TIEMPO DE HABLAR
TIEMPO DE ACTUAR

TRIMESTRE 1º 2008 Nº 112

moceop

Movimiento Celibato Opcional
Aptdo correos 467
Albacete
moceop@ono.com
www.moceop.net

Coordinadora:
Tere Cortés
García Lorca, 47
28905 GETAFE Sector 3 Madrid

Coordinador Revista
José Luis Alfaro Cuadrado
Clara Campoamor,12
02006 Albacete
Tfno: 967660697

Suscripciones
Jose Felix Lequerica
Joaquin Quijada, 33. 5° A
02004 Albacete

Equipo de Redacción

Andrés García Deme Orte
Pepe Laguna Juan Cejudo
Mónica P. Luis Jiménez
Jesús Chinarro Mª José Mayordomo
Ramón Alario José Ignacio Spuche
Paco Berrocal César Rollan
Ana Castillo Cristina Plaza
Julio P.Pinillos Pope Gogoy
Faustino Pérez Joaquin Patón
Andrés Muñoz Pilar
José Luis Sainz Margarita

Ayudas económicas
Caja Rural Albacete
3056 0490 25 1006026221

Depósito Legal:
M-283272-1986
Imprime:
Gráficas Cano
Ctra Valencia,10
967246266

sumario

EDITORIAL.. 3

MOCEOP
Sueños... 4
Pequeña crónica... 5
Nota de Prensa... 7
En defensa de la Familia... 8

ENTRELÍNEAS
Más preguntas que respuestas... 9
¿Educación ciudadanía?
Depende... 10
Educación para la ciudadanía
y Derechos Humanos... 17

TESTIMONIO
Desde Ecuador... 19

AMÉRICA LATINA
37 ...Mensaje y Obra de Jerónimo Podestá.
39 ...Federación Latinoamericana
41 ... Ecuador
42 ...Xenofobia y Discriminación

IGLESIA ABIERTA
43 ... Redes para la Vida
Ventanas abiertas
44 ... Manifiesto de la Asamblea de Redes Cristianas.

SACRAMENTOS DE LA VIDA
49 ... La Santidad Primordial

RESEÑA
53 ... Nuevo Libro de Pedro Casaldáliga

UN GRANO DE SAL:

Educación para la ciudadanía como Educación en Valores

editorial

Nos cuenta Rosario Bofill en *"El Ciervo" de diciembre del 2007 "Salgo a la calle y no puedo hablar con mi acompañante. El ruido es ensordecedor. Hay un atasco y los coches en lugar de esperar pacientemente tocan el claxon a más y mejor. Delante de mí una chica acaba de tirar un papel al suelo, la papelera está a dos pasos, y un perro hace sus necesidades sin que nadie se preocupe en sacarnos la porquería que queda ahí para un posible resbalón del primero que pase. Un coche descapotable, conducido por un hombre de mediana edad, lleva puesta a todo volumen una música que ensordece. Un niño da una patada a su madre porque no quiere llevarle la mochila y una anciana está a punto de caer porque una bici –ahora que están de moda las bicis– sortea zigzagueante a los viandantes por la acera. Todo es normal, nada grave.*

La televisión ofrece películas con pistolas, chantajes, puñetazos, torturas y crímenes. En las maquinitas esas de jugar siempre se trata de vencer al otro. Habrá por tanto una asignatura de la ciudadanía y me alegro, pero como los ciudadanos que están en los sitios mas altos sigan peleándose en el parlamento e insultándose o disimulando hechos que se llegan luego a saber, como si fuera lo único que necesita la nación, no creo que la ciudadanía mejore."

Y Adela Cortina nos cuenta la siguiente anécdota:

«-Como sigas sin venir a clase, llamo a tu padre.

-Profe, si lo encuentra, me avisa».

Es un sucedido. Me lo contaron unos colegas de filosofía, profesores de Enseñanza Media"

Ante sucesos como estos suenan las alarmas y se reclama algún tipo de educación para la convivencia, para la ciudadanía, de forma que las personas no se acosen unas a otras, no se lesionen ni lesionen a los demás. Y ése es desde luego un mínimo exigible: convivir sin dañarse. Es letal para una sociedad que los desacuerdos morales se resuelvan en enfrentamientos partidistas, que cada partido capitalice una posición moral y la convierta en parte de su acervo.

Es importante que existan unos valores mínimos exigibles a todos los ciudadanos. Y en la educación de esos mínimos es el Estado quien tiene que intervenir. Ninguna confesión religiosa debiera inmiscuirse en la transmisión de esos valores mínimos. A partir de ellos estaría su intervención. Por ejemplo un valor mínimo será "No robar". Es decir, que habrá que exigirlo a todos los ciudadanos. Pero el "ser generoso" no se puede exigir a todos, no te puede nadie obligar a dar, a compartir… El respeto hacia todos será otro mínimo, pero el amar a tus enemigos sobrepasa los mínimos exigibles y que va a depender de las exigencias religiosas y opciones personales de cada uno.

Como decimos en nuestro comunicado del Moceop: *"Del mismo modo que aceptamos que la Sociedad forme a nuestros hijos en una serie de materias disciplinares de capital importancia, también se debe aceptar la formación en valores cívicos y en el cumplimiento de los Derechos Humanos que deben regular nuestra convivencia. Vivimos en una Sociedad laica y cada vez más plural en opciones religiosas diversas. Parece muy apropiado que se ofrezca a todos los estudiantes una formación sobre la convivencia cívica basada en los Derechos Humanos. Las diversas confesiones religiosas tienen la posibilidad de impartir en los colegios los conocimientos de su propia religión a quienes lo deseen"*

moceop

sueños

a la comunidad «moceopera»

Amigas y amigos: El espíritu soñador del Moceop me hizo soñadora. Y hoy se me ha ocurrido compartir con vosotras y vosotros uno de mis sueños en color, que más bien es un barrunto, para sentirnos presentes y mantener el deseo de esa «Iglesia nueva», que ya no es utopía. Este sueño quizás se deba a que estamos en adviento, que es momento propicio para ensoñaciones de nuevos tiempos y aires nuevos.

Habrá más comunicaciones a corazón abierto.

«He soñado que había una IGLESIA-HOGAR. El Hogar era familiar, doméstico, reducido, de ambiente cálido, de ternura y de besos; donde la fe en Dios y entre sus miembros llevaba al encuentro y la acogida de los pequeños, olvidados y diferentes hasta formar familia numerosa.

La Iglesia-Hogar era el espacio y el estado donde todos se sentían seguros, sin condenas ni censuras; allí era fuerte el sentimiento de pertenencia; este Hogar era la fuente de identidad y, a la vez, de tolerancia de la diversidad. No había autoridad papal ni matriarcal, sino comunitaria con cierta dosis de libertaria, apoyada en la autoridad de Jesús de Nazaret.

En un cierto momento el sueño cambió de dirección. Ahora veía un HOGAR-IGLESIA, en donde la fe era el motor de la vida humana; allí se compartían los afectos individuales, las miradas caseras, las ilusiones y esperanzas públicas, los horizontes globalizadores y los dolores comunes.

Este Hogar-Iglesia tenía las puertas abiertas a la gran familia humana; se vivía, se sentía y se celebraba lo humano y lo divino en ágape generoso»

Esto es lo que soñé. Luego desperté y tuve pesadillas.

Como veis es un sueño sencillo y nada original. Muchas y muchos de vosotros habéis tenido sueños de este estilo. Un soñador me ha dicho: «presiento una iglesia chiquitita con mucha luz, transparente y humana». Otro soñó con la pequeña iglesia de Moceop y la veía como «una iglesia pequeñita y de muchos abrazos»

Sigamos con el sueño; sigamos soñando.

FELIZ NAVIDAD Y.... FELICES SUEÑOS

Tere Cortés

pequeña crónica

reunión de albacete

El sábado 27 de octubre nos reunimos en Albacete para programar los números de Tiempo de Hablar 2008 ultimar algunas cuestiones que quedaron pendientes en el encuentro de El Espinar. Paso a contaros lo más destacado.

De nuestro **X Encuentro Estatal** ya habéis recibido detallada información: Tiempo de Hablar-Tiempo de Actuar. Trimestre 3º. 2007. n. 110. En ese número os encontraréis una crónica detallada (8ss), notificación del cambio en la coordinación (4-5), así como los diversos materiales: resumen de los cuestionarios, monografías, etc.

Sin caer en la autocomplacencia, se puede decir que en El Espinar se realizó un trabajo serio. Para poner al día diversos aspectos de nuestro movimiento, partimos de dos caminos que podían aportarnos el análisis de la situación y un inicial juicio o valoración de la misma: los cuestionarios contestados tanto a título individual como grupal y el envío de unas monografías que se solicitaron expresamente a un grupo de personas que consideramos representativas de nuestro recorrido como movimiento.

De esos dos materiales partió nuestro trabajo. Por un lado, se presentó un resumen de lo aportado en los cuestionarios; de otro, se expusieron esas monografías agrupadas en dos sesiones. Pensamos que con esas dos aportaciones nuestro trabajo partió de un análisis de la realidad del Moceop suficientemente representativo.

La asistencia no fue mucha; pero quienes allí coincidimos intentamos suplir con nuestra mejor voluntad a quienes no pudieron acompañarnos; y trabajamos tratando de tener presentes inquietudes que nos habían ido llegando de diferentes procedencias.

Como otras veces, muchas decisiones, por falta de tiempo, quedaron para ser pensadas, debatidas y sometidas a aprobación posteriormente: reformulaciones de identidad, objetivos, responsabilidades... Estas cuestiones (los llamamos "correos de urgencia 1 y 2") se pasaron a lo largo del verano por correo electrónico a quienes dejaron sus señas en una lista abierta confeccionada con todos los participantes. En estos correos se sometían a reflexión, debate y corrección temas importantes como la reformulación de presupuestos, objetivos, apuestas… (6-7).

El mismo nombre –**Movimiento pro celibato opcional. Moceop**- fue otra vez objeto de debate. No hubo unanimidad ni sobre la conveniencia de cambiarlo ni sobre su sustituto; destacándose por un amplio grupo que quienes nos conocen o entran en contacto con nosotros saben que ése es el punto de partida, pero que hoy nos movemos en una perspectiva mucho más amplia, más allá de la reivindicación puntual. Se vio interesante que junto a Moceop utilicemos **Tiempo de Hablar…**

Sobre esos borradores y algunas sugerencias enviadas los últimos meses se volvió a trabajar en Albacete. Éstas fueron las decisiones adoptadas.

1ª.- El primer punto a trabajar fue la reformulación de objetivos, presupuestos, compromisos…: correcciones a los "correos de urgencia". (Hay un anticipo en el n. 111 de Tiempo de Hablar, p. 55). La redacción acordada aparecerá como nuestra presentación (Quiénes somos…) en este mismo número de la revista.

2ª.- Distribución de tareas y responsabilidades.

+ Se da por buena la nueva estructura de coordinación: **equipo presidido por Tere Cortés, Pepe Laguna (de los menores) y Ramón Alario (de los mayores). Con la inapreciable colaboración de Andrés Muñoz como coordinador consorte.**

+ Revista.

Junto al reconocimiento del fenomenal trabajo que está desarrollando el equipo de Albacete, hay que insistir una vez más en la necesidad de colaborar con ellos, enviar trabajos, asumir los encargos que nos hagan, etc. Parece importante que quienes ya coordinaban secciones, continúen trabajando en ellas. Especialmente, hay un recordatorio a los responsables de las secciones Entre líneas, Iglesia abierta y Vida del movimiento.

+ Equipo de acogida.

Es uno de los compromisos que cobran una mayor fuerza: hay que organizarse algo más para

potenciar la acogida de quienes nos demanden ayuda. Para coordinar este equipo se ofrecieron José Luis Sainz y Margarita, ayudados –por zonas- por Paco Berrocal y Ana, Eduardo y Ángela, José Ignacio y María Luisa… y quienes continúen ofreciéndose.

+ Reuniones y encuentros.

- Se vio interesante potenciar los ***encuentros de zona o de pequeños grupos***, para lo cual deben animarse los coordinadores.

- ***El encuentro de Albacete*** –en octubre- aparece como muy conveniente para poner en marcha el curso y programar los números de la revista.

- *Encuentro de primavera* (el año que no haya asamblea estatal). Para 2008 se barajaron algunas posibilidades, aprobándose finalmente que se prepare en Valencia.

- *El Encuentro Estatal* (cada dos años). Parece interesante organizarlo con un trabajo previo de preparación y con una base experiencial para los debates o coloquios.

- *Página web.* Se aprecia que es éste un medio clave para coordinarnos, darnos a conocer y mantenernos abiertos a mucha gente. Seguirán coordinándola Pepe Laguna, Juan Cejudo y Andrés García.

- *Comunicados.* El equipo se mantiene básicamente el mismo: Juan Cejudo, Tere-Andrés, Pepe Centeno, Deme, Jesús Chinarro y Ramón. Se recomienda que sean cortos y menos doctrinales.

3ª.- Temas abiertos.

Aunque ya han aparecido en la crónica antes mencionada, merece la pena volver a recordarlos para que no los dejemos sepultados por ahí o perdidos por el camino… Hay que empezar a trabajarlos: escribir, reflexionar, debatir, organizar intercambio…

- Sentido profundo de la acogida, tolerancia, respeto, pluralismo, búsqueda.

Profundización en el concepto-vivencia de la ciudadanía, ejes de un mundo secular, laicidad fundamental.

- Cómo crecer personalmente.
- Una teología de la sexualidad.
- Cómo sostener la esperanza, la ilusión, las ganas profundas de vivir…
- Qué grandes convicciones y qué recorridos vitales pueden servirnos como lazos de unión e identificación.
- Qué significa que nos sentimos libres, miembros de una comunidad de creyentes adultos.
- Jesús y el Reino como referentes y ejes de nuestra espiritualidad…

4ª.- Números de la revista para 2008.

1.- En torno al concepto de ciudadanía.
Coordinará el dossier central Ramón Gil (Murcia).
Materiales, antes del 15 de enero.

2.-Acogida, tolerancia, respeto… Lugares de encuentro.
Coordinará Tere.
Materiales, antes del 15 de abril.

3.-En pos de la terca esperanza.
Coordinará Domingo Pérez.
Materiales, antes del 15 de julio.

4.-Una reflexión teológica-teología de la sexualidad.
Coordinará Deme.
Materiales, antes del 15 de octubre.

Como veis, un trabajo interesante que culminaba un importante Encuentro Estatal. No en vano estamos celebrando los 30 años del Moceop… Y, al menos de momento, para seguir caminando, nos hemos dado estas pistas de trabajo y de organización, gracias a la colaboración y al entusiasmo de quienes seguimos compartiendo desde nuestra sencillez

Cabanillas del Campo, 5 de diciembre de 2007.

Ramón Alario.

"educación para la ciudadanía y los derechos humanos"

nota de prensa

Moceop, como colectivo de creyentes, quiere manifestar su opinión sobre la polémica que se ha producido contra esta nueva asignatura y sobre la oposición radical de algunos obispos que incluso animan a los padres a declararse "objetores de conciencia", de modo que sus hijos no reciban esta enseñanza.

En primer lugar, nos llama mucho la atención su toma de posición tan radical y la del principal partido de la oposición que ha anunciado suprimirla el día que llegue al Gobierno, cuando es evidente la queja generalizada que existe en nuestra Sociedad de la pérdida de valores, como son : la actitud de servicio y de compromiso, el respeto a los demás, el saber convivir entre culturas y etnias diversas, la responsabilidad social... etc

Como consecuencia de todo ello aparece cada vez más el individualismo, el egoísmo, el refugio en la vida privada y el desentendimiento de problemas colectivos, actitudes racistas, xenófobas, violentas y agresivas en la relaciones familiares y sociales, falta de sensibilidad ante las injusticias en el Tercer Mundo etc….

Del mismo modo que aceptamos que la Sociedad forme a nuestros hijos en una serie de materias disciplinares de capital importancia, también se debe aceptar la formación en valores cívicos y en el cumplimiento de los Derechos Humanos que deben regular nuestra convivencia

Vivimos en una Sociedad laica y cada vez más plural en opciones religiosas diversas . Parece muy apropiado que se ofrezca a todos los estudiantes una formación sobre la convivencia cívica basada en los Derechos Humanos.

Las diversas confesiones religiosas tienen la posibilidad de impartir en los colegios los conocimientos de su propia religión a quienes lo deseen.

La Unión Europea ha recomendado encarecidamente a los países miembros esta educación cívica en valores y de hecho algunos países ya están desarrollando estos proyectos.

No entendemos cómo algunos obispos pueden oponerse a que se imparta esta asignatura. Los valores "humanos" que se quieren enseñar como la solidaridad con los marginados, el respeto al que es diferente, la corresponsabilidad, etc…¿no son valores que tienen mucho que ver con los valores morales presentes en el Evangelio?

En los tiempos que vivimos cada vez existe una mayor pluralidad de culturas y nacionalidades, con creencias varias y también con la no creencia. A esta diversidad, el Estado debe hacer frente desde el punto de vista que lo está haciendo, con una Educación en valores para la ciudadanía y de los Derechos Humanos, iguales para todos.

Lamentamos profundamente la campaña que algunos obispos vienen promoviendo contra esta Asignatura, que por otra parte han aceptado los religiosos para sus colegios. Nos gustaría supieran situarse con dignidad ante los nuevos tiempos y se alegrasen que desde la misma sociedad se eduque a todos los jóvenes, sin distinciones de credos, como en las demás asignaturas, en el respeto y la estima a la dignidad humana como fundamento de la convivencia ciudadana sin impedir a las distintas religiones que puedan impartir su propia Moral a quienes lo deseen en clases específicas y voluntarias para los alumnos

Madrid 19 de Junio de 2.007

en defensa de la familia

Nuestros obispos han terminado el año 2.007 convocando una nueva manifestación multitudinaria en defensa de la familia. Ellos piensan que la familia está amenazada de muerte con las nuevas leyes del Gobierno socialista.

Animan a todos los políticos a que participen y lógicamente van a participar todos los que están de acuerdo con ellos y "su" visión estrecha de lo que debe ser la familia, es decir, estarán presentes de modo notable, muchos políticos de este país, que intentarán capitalizar la manifestación para "echársela a la cara" al Gobierno y convertirla en una manifestación de signo partidista con nuestros obispos de por medio.

Nuestros obispos deberían salir más bien a la calle por muchos de los problemas sociales que vive nuestro pueblo: el problema del paro, de la vivienda, la situación de los inmigrantes, de los sin techo, los trabajos precarios, la violencia contra las mujeres y por la denuncia de un orden económico internacional injusto que provoca las grandes desigualdades sociales que trae como consecuencia la muerte de 27.000 personas cada día de hambre y de miles y miles de seres humanos como consecuencia de las guerras, los desplazamientos, las enfermedades…

Nos gustaría unos obispos así de valientes, preocupados por los problemas que afectan a los que más sufren de nuestra Sociedad. ¡Qué buena forma de vivir el mensaje de la Navidad!

Seguimos viendo a unos obispos obsesionados con la defensa de "su" visión de la familia tradicional. En pleno siglo XXI, no parece que aceptar el divorcio, el aborto en las circunstancias establecidas por las leyes o los matrimonios de homosexuales deba ser motivo de tanta crispación como para sacar "sus huestes" a la calle contra el Gobierno.

Nosotros, como colectivo cristiano, estamos a favor de la familia. Creemos que es posible vivir la vida de pareja de modo estable y duradero, pero aceptamos que quienes, por las circunstancias que fueren, no puedan seguir conviviendo, se separen y divorcien. Creemos en el matrimonio de un hombre y una mujer, pero también estamos abiertos a entender que es posible el amor y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Estamos a favor de la vida, de todas las vidas, también de cuantos mueren a miles cada día por hambre en el Mundo, pero aceptamos que, en determinadas condiciones, el aborto debe estar permitido en las condiciones que establecen las leyes, no sólo de nuestro país, sino de casi toda Europa y en muchas partes del Mundo.

Y desde luego, lamentaríamos muchísimo que nuestros obispos al final de la manifestación terminaran dando la sensación de haber participado de lleno en la lucha partidaria, tomando opción, como siempre, por las fuerzas conservadoras y en contra de una gran parte de la población española que no estará de acuerdo con esa visión tan escorada y estrecha del concepto de "familia" que ellos pregonan y con la que nosotros no estamos para nada de acuerdo.

26 de Diciembre de 2.007
EQUIPO DE PRENSA DE MOCEOP

más preguntas que respuestas

educación para la ciudadanía y libertad

Queridos diocesanos: Es tanta la tinta vertida ya sobre la polémica asignatura «Educación para la ciudadanía», impuesta por el actual Gobierno de la Nación, que he estado dudando de intervenir.

El primer fallo, común, por cierto, a otras leyes anteriores y de anteriores Gobiernos, está en que la Ley Orgánica de Educación (LOE) de cuyo contenido esta asignatura es parte, más bien parece la «joya de la corona», no fue debidamente consensuada. Cuando es así, las leyes duran lo que duran las mayorías de los Parlamentos.

La asignatura «Educación para la ciudadanía» es una forma concreta, dentro de otras posibles, de intentar, según se nos dice, que los niños y jóvenes se instruyan, formen y eduquen en los derechos fundamentales, en los valores de la Constitución Española y la democracia… para que sean buenos ciudadanos. La intención parece buena. Pero las preguntas que muchos nos hacemos son también lógicas. Entre otras: *¿Es necesario, para eso, una nueva asignatura obligatoria para todos? ¿No hay otras formas de hacerlo? De hecho, en otros países de nuestro entorno europeo se está haciendo de otra manera. ¿Es necesaria, para imponerla, la permanente amenaza contra quienes no la aceptan en todo o en parte? ¿Qué orientación ideológica, qué filosofía, qué concepción de la persona, de la vida, de la existencia…subyace en todo este empeño? ¿Hasta dónde van a llegar la instrucción e información, la orientación… y dónde puede empezar el adoctrinamiento y la manipulación?* El que el Estado sea el titular de la Escuela pública y tenga competencias en todo el sistema educativo de un país, *¿hasta qué punto legitima al Estado y al Gobierno a ofrecer una determinada orientación moral, un sistema de valores, unos comportamientos para todos? ¿Qué hacer cuando el alumno pueda entrar en conflicto o en contradicción entre lo que cree y vive y lo que recibe por imposición? ¿No se suplanta de hecho el derecho sagrado de los padres como los originales, primeros e insustituibles educadores de sus hijos? Los alumnos que elijan la asignatura de religión según su propia fe o pertenencia, ¿no reciben ya con ello una educación como buenos ciudadanos, más aún como personas?*

Éstas y otras preguntas nos hacemos muchos, sobre todo ante el empeño compulsivo de los máximos responsables.. Se repite una y otra vez que las leyes son para cumplirlas. Sí, pero las justas y las que no invadan campos que no corresponden al legislador humano. ¿Es esta ley justa hasta ese extremo en todos sus contenidos, forma y método?

El Estado y el Gobierno, por su parte, en lugar de amenazar, habrán de respetar esta libertad y buscar caminos de salida a posibles conflictos y garantizar así el ejercicio de esa libertad. Ésta es también un derecho que está, tanto en la Carta de las Naciones Unidas, como en la Constitución Española, como, antes aún, en toda persona humana y, desde luego, en la conciencia de todos los que creemos y reconocemos al Señor por encima de todo César.

Os saluda y bendice vuestro Obispo

+ José Sánchez González
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

¿educación para la ciudadanía? depende, todo depende

juan josé tamayo

¿QUÉ CIUDADANÍA?

La asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos constituye uno de los logros más importantes de la reforma educativa. Viene a llenar una de las más graves carencias de nuestro sistema de enseñanza, cual es la educación civico-democrática de los ciudadanos y ciudadanas, en aplicación del artículo 27.2 de la Constitución Española: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales". Responde, además, a una recomendación de la Unión Europea, donde más de veinte países la han incorporado dentro del currículo escolar. En definitiva, se trata de una asignatura sobre la que en Europa hay consenso y no parece plantear problemas a la hora de impartirla en las aulas. Al menos hasta el presente no se han producido; tampoco en España durante los meses que lleva impartiéndose en varias comunidades autónomas. Según los testimonios de no pocos docentes de la asignatura, la experiencia está siendo muy positiva y facilita la convivencia dentro de la comunidad educativa. Sólo un número muy reducido de padres han presentado objeción a la misma.

¿En qué ciudadanía educar? Creo que el concepto de ciudadanía en la que hemos de educar y educarnos desde la escuela y en la sociedad no puede reducirse a los miembros de una nación, sino que ha de ser inclusiva de todas las personas, sin discriminación de género, de etnia, de procedencia geográfica, de religión, de cultura, de clase social, etc. Todos y todas somos ciudadanos y ciudadanas. Los inmigrantes, con papeles o sin papeles, son tan ciudadanos como los nativos y deben ejercer todos los derechos inherentes a la persona sin ninguna restricción. Por tanto, la ciudadanía debe ser: cosmopolita y global, democrática y respetuosa de la diferencia sin caer en la desigualdad, responsable y activa, crítica y transformadora, intercultural e interétnica, debe comprender los diferentes aspectos del quehacer humano: políticos, sociales, económicos, culturales, etc. Y debe empezar a construirse desde el ámbito local.

LLUEVEN LAS CRÍTICAS DE LA IGLESIA CATÓLICA

Ése es, a mi juicio, el horizonte en el que debe moverse la nueva asignatura, que ya ha empezado a impartirse en algunas comunidades autónomas. Sin embargo, en España, desde que se anunciara la elaboración de la ley que regula dicha asignatura, no han cesado las críticas y el rechazo de influyentes sectores de la Iglesia

católica. Resumiendo, tres son los argumentos en que dicen apoyar su rechazo. El primero, que el Estado se arroga un derecho que sólo a los padres corresponde: la educación de la conciencia moral de sus hijos. El segundo, que la asignatura va a convertirse en una herramienta eficacísima del gobierno para el adoctrinamiento político y para la imposición de su ideología laicista. El tercero, en boca del cardenal Rouco Varela, que supone "una devaluación inevitable, cultural y pedagógica de la clase de religión y moral católica, a la que implícitamente se le está negando la capacidad para formar a la persona no sólo en la ética social –lo que ya sería muy grave- sino, además, en la moral personal".

En un acto, a mi juicio, de irresponsabilidad cívico-democrática y de desprecio absoluto por las leyes, el arzobispo de Toledo cardenal Antonio Cañizares ha ido todavía más lejos en las valoraciones hasta atreverse a decir que "colaborar con la implantación de la nueva asignatura es colaborar con el mal". Por eso ha defendido la obligación moral de los padres católicos de oponerse a la nueva asignatura a través de la objeción de conciencia, lo que implica un boicot en toda regla. Posición extremista de la que se ha distanciado el cardenal Carlos Amigo, arzobispo de Sevilla, quien cree que los padres son libres de decidir lo que deban hacer. En este maratón de descalificaciones, algunos sectores católicos han llegado a comparar la Educación para la Ciudadanía con la Formación del Espíritu Nacional del franquismo. Identificar la educación en los valores democráticos con la educación en los valores antidemocráticos y dictatoriales me parece una burda manipulación.

Tras el rechazo a la asignatura, hay dos estrategias en marcha dentro de la Iglesia católica, a mi juicio perfectamente armonizadas desde la jerarquía eclesiástica, las dos tendentes a dificultar su puesta en práctica, a limitar su importancia en el currículo escolar y a desnaturalizar el espíritu que la anima: una, el boicot, defendido por la Concapa y numerosos obispos; otra, impartir la asignatura, adaptada al ideario de los centros católicos, apoyada por la FERE y por el presidente de la Conferencia Episcopal Española, si bien éste ha expresado su desacuerdo con la asignatura y deja en manos de los padres la decisiones a adoptar.

DESNATURALIZACIÓN Y CONFESIONALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Ministerio de Educación ha recibido con alivio la actitud de la patronal de los colegios católicos, la considera un gesto de distensión en las tensas relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno socialista, y presenta como éxito propio el haber conseguido integrar a un sector importante de la escuela católica en la nueva asignatura y el haber frenado el golpe de la objeción de conciencia. Yo creo, sin embargo, que no estamos ante un éxito gubernamental, ni hay razones para el alivio ministerial ni el gesto de la FERE implica distensión alguna. Todo lo contrario. Lo que ha sucedido es que, en la confrontación entre los dirigentes eclesiásticos y el gobierno, de nuevo han vuelto a ganar la partida los primeros.

¿Por qué? Muy sencillo. Para evitar una "sublevación" de la jerarquía católica y de influyentes sectores de la patronal de la enseñanza, la asignatura ha

sufrido tal cúmulo de modificaciones que la hacen poco menos que irreconocible. Como resultado de las negociaciones con la Conferencia Episcopal y con otras instituciones católicas, se hicieron importantes recortes en aquellos contenidos que pudieran entrar en fricción con la doctrina moral católica. Por ejemplo, el estudio de los distintos modelos de familia, incluido el matrimonio homosexual. Las sucesivas concesiones iban desnaturalizando un proyecto que nació con una orientación claramente laica y que corre el peligro de confesionalizarse.

Pero la mayor desnaturalización se ha producido al conceder a los colegios la libertad de adaptar los contenidos de la asignatura al ideario de centros. De esta manera, *la constitución española y las leyes democráticas se supeditan a una ideología que puede ser contraria a las mismas y que puede llevar a su deslegitimación e incumplimiento*. Por ejemplo, la ley de divorcio será considerada por los centros con ideario católico contraria al orden divino y a la ley natural y explicada como un atentado contra la familia; la ley de interrupción voluntaria del embarazo puede ser interpretada como una incitación al crimen, más aún, al asesinato de los inocentes; los matrimonios homosexuales serán explicados como uniones inmorales e ilegales. ¡De nuevo la Constitución y las leyes democráticas sometidas a la religión! Los responsables de los colegios católicos ya han anunciado que pondrán como referentes morales las vidas de los santos. A eso cabe añadir la reducción de horas de la asignatura: en algunas comunidades, una hora por semana.

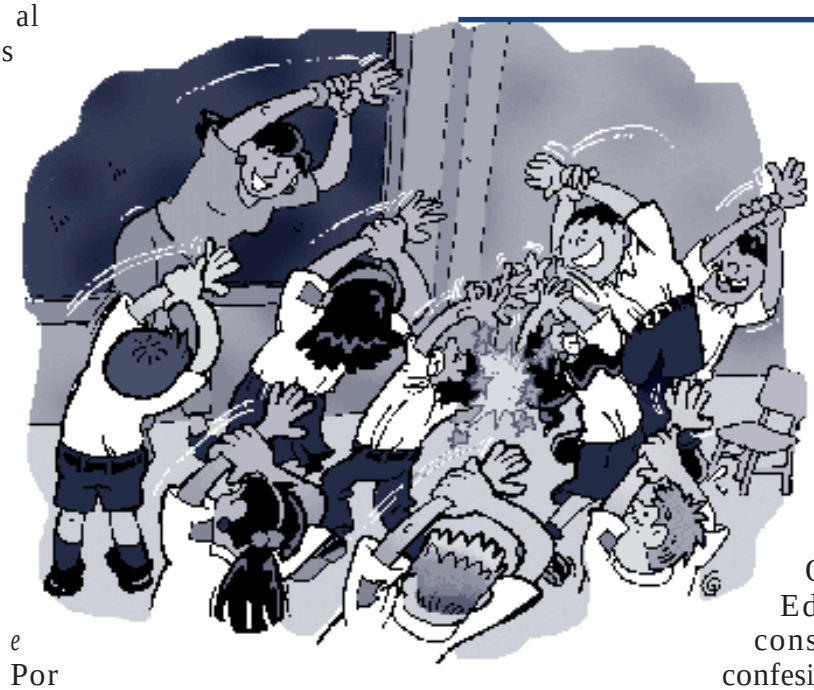

Con la actual modalidad de la Educación para la Ciudadanía los colegios religiosos tienen no ya una, sino dos plataformas de indoctrinamiento y de reproducción ideológica: la asignatura de Religión confesional, que escapa al control de las instituciones académicas porque sus libros de texto y son profesores son competencia de los obispos, y la de Educación para la Ciudadanía, que puede utilizarse para transmitir creencias religiosas más que valores cívicos. El gobierno se ha metido un gol en propia puerta.

EL TRIUNFO DE LA IGLESIA CATÓLICA

En el pulso de la Iglesia católica con el gobierno ha vuelto a ganar la Iglesia, y por cuarta vez durante esta legislatura. Primero fue la negativa a denunciar los Acuerdos con la Santa Sede, muy beneficiosos para la Iglesia católica. Después, Ley Orgánica de Educación, que considera la religión confesional como materia evaluable y contempla una alternativa. Posteriormente, la subida del tipo del 0,52 al 0,7 % en la declaración de la renta a favor de la Iglesia católica, con exclusión de las otras iglesias y religiones. Y ahora, la desnaturalización y, en cierta medida, la confesionalización de la Educación para la Ciudadanía. Hace unos días se preguntaba el periodista Bonifacio de la Cuadra "¿Para cuándo el estado laico?". Yo le respondo: *ad kalendas graecas*. La actual orientación política nos lleva justamente en dirección contraria. Y no parece que haya visos de cambiar el rumbo errático que sigue el PSOE, quien ya ha anunciado que en su programa para las elecciones generales del marzo de 2008 no va a

incorporar la revisión de los Acuerdos con la Santa Sede (el Concordato todavía vigente, ¡qué anacronismo!). ¡Toda una contradicción con su concepción laica del Estado y de la educación! Parece que le reporta muy pingües réditos electorales, aunque sea en contra de su tradición laica.

Los colegios católicos ya han presentado la guía por la que se regirán para impartir la asignatura de Educación para la Ciudadanía, bajo un título claramente confesional. *Claves para ofrecer Educación para la Ciudadanía en un centro católico*, presentada como "una herramienta que ayude al docente a impartirla conforme al ideario católico de los centros educativos". Una guía que se basa en el Catecismo de la Iglesia Católica sin apartarse un ápice de la ortodoxia católica. Vuelve de nuevo el catecismo a la escuela, con la complicidad de la ministra de educación y la anuencia del presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y de su ministra de Educación Mercedes Cabrera. Un catecismo similar, si no idéntico, al que yo estudié en la España profunda y nacional-católica de los años sesenta del siglo pasado en la escuela rural de mi pueblo. Retrocedemos cincuenta años en el sistema educativo español ¡con el PSOE gobernando! ¡Y nos quejábamos de la contrarreforma educativa del Partido Popular!

LOS CRISTIANOS, COMO LOS DEMÁS SERES HUMANOS

Yo me pregunto: ¿por qué los colegios católicos tienen que distinguirse en la educación para la ciudadanía del resto de los colegios? ¿Es que existen dos clases de ciudadanía y dos maneras de ser ciudadanos? Sinceramente, no puedo entenderlo. Sobre todo tras leer la *Carta a Diogneto*, documento cristiano del siglo III que expresa con total nitidez cómo los cristianos no tienen patente de corso, no tienen privilegios, ni se distinguen del resto de los ciudadanos en su forma de vida y en sus responsabilidades cívicas. Lo cito a continuación porque puede iluminar la situación actual:

"V.1. Los cristianos no se distinguen de los demás seres humanos ni por su tierra ni por su habla ni por sus costumbres. 2. Porque no habitan ciudades exclusivas

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo realizar una suscripción a «TIEMPO DE HABLAR» en las condiciones siguientes:

☐ Suscripción: 20 euros ☐ Susc. de apoyo: 30 euros ☐ Apoyo Moceop: 38

Nombre

Calle Nº C.P.

Localidad Prov. Tfno:

Nº cuenta:

entidad oficina d.c. nº de cuenta

Titular de la cuenta:

Nombre del Banco o Caja

Dirección de la Oficina

Fecha y Firma:

Enviar a «TIEMPO DE HABLAR»
Clara Campoamor,12. 02006 Albacete

principio, y no están en contradicción con las libertades y los derechos fundamentales del ser humano, sino que se mueven plenamente dentro de ese horizonte; y c) en ningún caso van más allá de los límites del Estado: con la regulación de la asignatura, el estado no invade la conciencia moral de los ciudadanos, sino que asume su responsabilidad de educar en la ciudadanía a todos los ciudadanos que residen en nuestro país.

suyas ni habitan una lengua extraña, ni llevan un género de vida aparte de los demás. 3. Habitando ciudades griegas o bárbaras, según la suerte que a cada uno le cupo, y adaptándose en vestido, comida y demás género de vida a los usos y costumbres de cada país, dan muestras de un tenor de peculiar conducta, admirable, y, por confesión de todos, sorprendente. 4. Habitan sus propias patrias, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria, tierra extraña. 6. Se casan como todos; como todos engendran hijos, pero no exponen los que nacen. 7. Ponen mesa en común, peor no lecho. 8. Están en la carne, pero no viven según la carne. 9. Pasan el tiempo en la tierra, pero tienen su ciudadanía en el cielo. 10. Obedecen a las leyes establecidas, pero con su vida sobrepasan las leyes".

Seguro que si el autor hubiera escrito la Carta hoy en pleno debate sobre la nueva asignatura hubiera añadido: "los cristianos no estudian en colegios distintos de los demás ciudadanos, ni adaptan las clases de educación para la ciudadanía a sus idearios; van a los mismos colegios que el resto de los ciudadanos, siguen los programas aprobados por las instituciones académicas; no hacen objeción de conciencia, ya que a) el debate se sitúa en el ámbito de la confrontación ideológica y política, no en el de la conciencia, b) la implantación de la asignatura en todos los colegios y los contenidos de la misma se mueven dentro del artículo 27.2 de la Constitución, que cité al

¿MERECE LA PENA?

Me gustaría hacer tres observaciones finales para el desarrollo armónico de la asignatura. Primero, es necesario recuperar el carácter laico de la asignatura y no confundirla con la religión. Segundo, la educación para la ciudadanía no empieza y termina en el ámbito escolar; debe continuar en la sociedad, donde hay que crear espacios para la misma. Tercero, para el logro de los objetivos que se propone la asignatura se necesita la complicidad de la sociedad: los medios de comunicación, la sociedad civil, los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas. Si no se logra impartir la asignatura desde una perspectiva laica, es preferible que no se imparta. Ya vendrán tiempos mejores. Mientras tanto mi compromiso con la educación cívico.-democrática se desarrollará en la familia, la sociedad civil, en los movimientos sociales, en los movimientos cristianos de base, en los medios de comunicación, en mis libros.

Juan José Tamayo es director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones, de la Universidad Carlos III de Madrid y autor de Desde la heterodoxia. Reflexiones sobre laicismo, política y religión (Ediciones el Laberinto, Madrid, 2006).

«dime qué estudias y te diré quién eres»

francisco paz

Ciudadano o *ciudadana*, propiamente, es quien vive en una *ciudad*. (Así, podemos decir que *villano* o *villana* es quien vive en una *villa*). Anteriormente eran *burgueses* o *burguesas* quienes se iban a vivir a los *burgos*, conjuntos residenciales liberados por el rey de la dependencia servil del noble feudal de turno, dueño y señor de tierras y vidas…

Desde la Revolución Francesa (1789), *ciudadano* (*citoyen*) es en la práctica un título honorífico que *eleva* a los pobres, hace *descender* (un poco) a los ricos y *asemeja* (en algunas cosas) a todos, habitantes de ciudades, villas, burgos, pueblos o aldeas. Al menos en Francia, y desde entonces, todos pasaron a ser *mi señor* (*monsieur*) y *mi señora* (*madame*), no importa cuál sea su profesión, origen familiar, poder económico-político o lugar de residencia.

La *ciudadanía* es un valor adquirido en las sociedades contemporáneas. Tiene su ideología (*liberté, egalité, fraternité*), cargada de utopía sana, siempre en construcción. Tiene su ética (*todos iguales ante la Ley*). Tiene su simbología (el *apretón de manos* sustituye al *besamanos* y a la *reverencia* del inferior ante el superior). Tiene su proyecto (pagado el precio y pasado el tiempo de las muertes en revancha, de uno y otro estamento, *convivamos en paz respetando nuestras diferencias*).

Educar para la ciudadanía es un proyecto legítimo y necesario. La institución que cuida de la *res publica*, de los asuntos que afectan al conjunto de la población, debe cuidar los valores adquiridos (a veces a precio de sangre y de dolor) de modo que todos los ciudadanos se vean integrados en el mismo proyecto y con la misma motivación, para asegurar el *con-vivir* pacífico y constructivo.

Hubo un tiempo, en el pasado, en el que maestros y profesores eran, sobre todo, *formadores*. Formaban filas para todo, en la escuela o en el colegio (la diferencia de nomenclatura estaba en si eras *gratuito* o *de pago*): filas para entrar, filas para ir a misa o a confesar los pecados (si era colegio religioso), filas para el recreo, filas para salir, si habías demostrado que sabías de memoria todo lo que se había puesto en la *fila* de cosas obligatorias a saber… (Pero junto a la disciplina y el orden exteriores estaban los *vicios ocultos*: hacer lo contrario a escondidas, copiar en los exámenes, usar motes despectivos, reírse de normas, valores y conceptos a hurtadillas… *«vicios privados, públicas virtudes»*). Todos bien *formados* y *uniformados*, pero dispuestos a romper las formaciones al primer despiste de la autoridad…

Hubo un tiempo, con la recuperación, tardía en España, de la democracia al uso en el mundo occidental, en que muchos maestros y profesores procuraron ser, sobre todo, *educadores*. Intentaban ayudar a *con-ducir* la vida personal y social de los alumnos del modo más adecuado para el presente y el futuro. Educar en la responsabilidad personal, mediante la adquisición de las herramientas culturales necesarias para la ciudadanía, incluía tratar los diversos temas que afectan a la vida de los ciudadanos y ciudadanas de manera abierta, serena y progresiva. Cuando aspectos particulares de la Historia (fascismos, dictaduras, democracias…) o de la Biología (sexualidad, procreación…) provocaron las protestas de algunos padres, los educadores eligieron la comodidad del profesional neutral que se ciñe al programa académico y evita las injerencias en asuntos, llamados, particulares.

Los alumnos y alumnas que forman parte de alguna de las entidades religiosas presentes en España (católicos en su mayoría, pero también evangélicos y luteranos, ortodoxos, musulmanes, judíos, mormones, testigos de Jehová, budistas, baha'i, brama kumaris, etc., etc.), reciben de sus comunidades las herramientas necesarias para su vivencia de fe y de praxis, coherente con ella. Eso esperamos y creemos todos. Todas las religiones, incluso las orientales, tienen una vertiente social que les impulsa a actuar en consecuencia, cargando, claro, con las consecuencias: véase al 10% de los monjes budistas de Myanmar saliendo enérgicamente a la calle…

Las visiones particulares de cada grupo religioso obligan ciertamente a sus miembros, pero ninguno de ellos puede tratar de obligar a los otros a actuar del mismo modo. El marco del *con-vivir* de la ciudadanía ha de ser asumido por todos, con responsabilidad personal y convencimiento propios. Así, por ejemplo, un católico tratará de evitar el aborto, el adulterio, la masturbación, las relaciones homosexuales, etc., consecuente con su modo de pensar; incluso tratará de convencer a otros, respetuosamente, de las virtudes del respeto a toda forma de vida, etc., pero no podrá despreciar o tratar como delincuentes a los que actúen del modo contrario.

«¿Por qué ha suscitado la Educación para la Ciudadanía la sospecha y el rechazo de amplios sectores de la población? ¿Cómo se ha convertido en campo de batalla en el que no sólo se juega el trofeo de una asignatura sino la emergencia de potenciales conflictos?»

Joaquín García Roca plantea esta pregunta en su aportación a una reflexión sobre este tema de la actualidad española en su trabajo *Educación para la Ciudadanía*, editado por *Cuadernos*, nº 149, de *Cristianisme í Justicia*, que podréis encontrar en cualquier librería religiosa y en www.fespinal.com.

Invito a todos, padres, hijos, profesores, pastores y obispos, a una reflexión y estudio más ponderado. ¿Cuál es, en el fondo, el problema? *«Educar es proporcionar brújulas para navegar en un tiempo complejo»*, cita el autor. *«La promoción de la ciudadanía activa y la cohesión social es una de las grandes brújulas que necesitan los jóvenes hoy y forma parte de la necesaria responsabilidad pública que ninguna institución puede dejar de estimar y acompañar»* (Delors, J., *La educación encierra un tesoro*, Ed. UNESCO, Madrid, 1995).

http://blogs.periodistadigital.com/hablemos.php/2007/09/28/ciudadanos_y_catolicos_o_dime_que_estudi

educación para la ciudadanía y los derechos humanos

benjamín forcano

Al ocuparme del tema , busqué una lectura directa del contenido de la Ley. Recorrí siete librerías. Ninguna me daba el texto oficial.En la última, el director me dijo:

--Mire Vd., aunque tuviera que tenerla, yo no la tendría.

--¿Por qué?

--Porque es un atraco.

--Perdone, ¿Vd. ha leído el texto?

--No.

--Y ¿Entonces? ¿No es Vd. un manipulado?.

--Pero yo tengo gente de la que me fío y que me dice la verdad.

--Pues yo tengo también esa gente y me dice todo lo contrario.

--Es que este Gobierno que mal nos gobierna…

--Bueno, lo ha dicho Vd. todo: el PSOE es malo, esta ley es del PSOE, luego es mala. Buenas tardes y que Dios le acompañe.

Mi intuición se confirmó al ciento por ciento. Todo el mundo habla de la Ley y nadie la ha leído. Pude comprobar que esta ley viene en parte de la recomendación del Consejo de Ministros de Europa, se basa en la Declaración universal de los Derechos humanos y en la Constitución española y en otros tratados y organismos internacionales, es enseñada prácticamente en todos los países de Europa y, si se la compara con la LOCE (PP) en la sección ética, el temario es casi idéntico.

No obstante, Mariano Rajoy afirmaba en la COPE: *«Esta asignatura no tiene ningún sentido. No le aporta nada a ningún alumno. Estamos haciendo algo grotesco»*.

¿No tiene ningún sentido legislar que la educación es la principal riqueza y recurso de un país, que es el medio más adecuado para transmitir y renovar los conocimientos y valores, que tiene como finalidad formar a los ciudadanos en el respeto a los demás, la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y el rechazo de toda desigualdad y discriminación, de toda violencia y prejuicio?

¿No sirve para nada una ley educativa que enseña los elementos básicos de la cultura y prepara para el ejercicio de los derechos y obligaciones en la vida civil? ¿Es grotesco que los alumnos aprendan los valores democráticos: justicia, pluralismo político, libertad, autoestima, responsabilidad, igualdad de todos ante la ley?

Dice literalmente la ESO: *«La realidad fundamental y común que atraviesa la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y la Educación ético cívica es la persona»*. La persona es, en efecto, la que fundamenta, esclarece y limita la intervención de los diversos educadores.

Me propuse recopilar las denuncias que llegaban del mundo eclesiástico: esta ley es inaceptable en el fondo y la forma, sus contenidos son perjudiciales para el desarrollo integral de la persona, impone a todos una moral de Estado por la fuerza de la ley, lesiona los derechos de los

padres, impone el relativismo y la ideología de género. Contra ella es lícita una defensa incluso con la objeción de conciencia.

Quien lea el texto verá mucha palabrería hueca y nada o muy poca razón. Una vez más asistimos a una convivencia sin argumentación ni diálogo y, en consecuencia, confundida y manipulada. Analicé finalmente un discurso reiterativo de rechazo.

---Si hablamos de la responsabilidad del Estado, hablemos, puesto que estamos en España, del Estado actual, que es un Estado de Derecho, laico , aconfesional y no de un Estado totalitario y fascista.

---Si hablamos de procedimientos democráticos, mostremos cómo la mayoría de los españoles han aprobado democráticamente en el Parlamento esta Ley.

---Si hablamos de leyes justas, hablemos del proceso a seguir en una democracia: debate, aprobación, promulgación y vinculación moral de estas leyes. El camino a seguir es el elegido por el pueblo a través de sus representantes en las Cortes Generales y en el Gobierno: poder legislativo, poder judicial, poder ejecutivo.

---Si hablamos de derechos y deberes a la hora de educar, unos y otros son propios de todas las instancias educativas, pero unos y otros proceden de la dignidad de la persona (la del niño), quien sugiere, exige y limita a todos, también a los Padres, al Estado, a la Iglesia, a la Escuela. El derecho de los educadores no es omnipotente, viene limitado por la dignidad de la persona, que reprueba cualquier abuso de poder.

---Y, finalmente, si hablamos de un Estado democrático, hablemos de una sociedad multicultural y pluralista, donde la medida para todos es la dignidad universal de la persona, percibida y desarrollada desde la perspectiva de una ética civil, vinculante para todos en sus elementos básicos. La no vinculación se refiere a credos particulares (ideológico, filosófico, político, religioso) que no pueden imponerse a todos.

El Estado debe garantizar el derecho de cada uno a ser ateo o creyente, pero no imponer a nadie, por ley, una cosa ni otra. Hay propuestas que atañen al Bien Común y en ese caso deben ser reguladas desde lo que es bien y derecho de todos.

España tiene una historia en que, de hecho, ha prevalecido una unidad de credo religioso y político. Hoy esa unidad se ha convertido en pluralidad democrática, con derecho de todos a pensar y disentir, sin dejar de ser por eso buenos españoles: católicos, creyentes de otra confesión, ateos, neoconservadores o progresistas.

Presupuestos excluyentes (la verdad y el bien están de nuestra parte, el error y el mal de la otra) son los que llevan a la exclusión y enfrentamiento. Una educación y convivencia democráticas, en que quepamos todos pacíficamente, requieren remover todo presupuesto excluyente.

Benjamín Forcano Sacerdote y Teólogo

«Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Una propuesta educativa acorde con una visión humanista cristiana» - Nueva Utopia.

testimonio

ecuador: diócesis de ambato

ex-párroco de la dolorosa de la ferroviaria explica al pueblo

Ante la incomprensión de algunos y la admiración de otros, siento que debo explicar mi situación, sobre todo para invitar a la reflexión de todos:

Mons. Vicente Cisneros

Acepté ser presbítero para el bien de mi pueblo. Fui verdadero célibe por más de 25 años, inclusive negándome a varias mujeres que se me ofrecían, tal vez porque creían que tenía mucho dinero, que nunca tuve más de lo necesario. Sin embargo, les di lo poco que podía, pero que no me molesten

A mi regreso de una beca de estudios en París, el Presbiterio de Ambato por unanimidad me eligieron vicario de Pastoral. Acepté creyendo que podría aplicar en la diócesis las normas del Concilio Vaticano II. Pero al cabo de cuatro años fui desautorizado por gran parte del presbiterio que sintió que estaba desestabilizando lo establecido. De tal forma que me echaron del cargo.Al verme en la calle por algún tiempo, hice mi familia con una mujer que me ha resultado excelente, casi divina. Dos hijos regalo de Dios: uno que cumple 30 años el 25 de Diciembre.

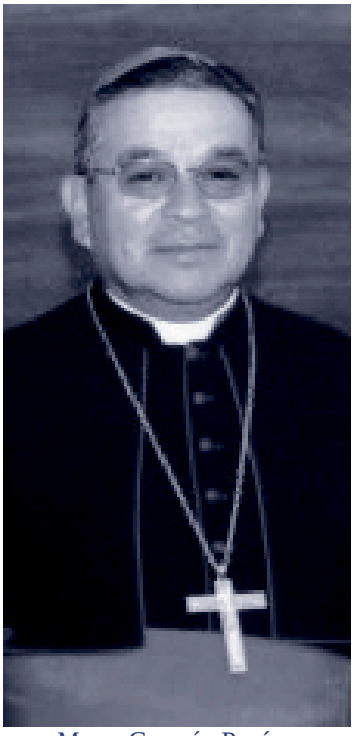

Mons. Germán Pavón

Una inspiración que la considero de lo alto: **«Sea también pastor de una comunidad». Solicité a Monseñor Vicente Cisneros la parroquia la Dolorosa:** comunidad muy buena, pero, en ese tiempo, llena de problemas El primer párroco se había casado y se fueron a Australia; el segundo y tercero alcohólicos, también se casaron. Sus esposas muy buenas los reformaron y tienen hoy sus excelentes hogares. Ustedes les conocen: verdaderos padres: Pepe Arellano y Carlos Leon, mis buenos amigos hasta el día de hoy

Parroquia La Dolorosa

Hemos pasado treinta años en la Dolorosa. Hemos construido una casa social de siete pisos con ascensor, por el valor aproximado de un millón de dólares. Pensaba que allí podía realizar el proyecto post Conciliar. Todo es municipal pues el terreno fue donado al Municipio por la familia Albornoz Sánchez a condición de que allí se construya un templo católico, para lo que entonces era un barrio. Todos han conocido mi situación de presbítero con familia, franco, abierto y verdadero: Obispo Vicente Cisneros, Catequistas y comunidad han visto nuestra vida de familia. No hemos vivido en la Dolorosa pero hemos estado unidos en la herencia de nuestros padres y nunca nos ha faltado nada.

En la actualidad he sido expulsado de la Dolorosa por el obispo Germán Pavón, que a pretexto de que tengo más de setenta y cinco años, dice qué me jubila, cuando hay más de una decena de presbíteros mayores de 75 años a quienes no les jubila y sólo les jubilará a los que tratan de pensar diferente de la estructura de papas, cardenales y obispos. Todo el mundo sabe que Cristo vino para su pueblo y nosotros somos servidores de ese pueblo bien amado de Dios

El mundo ha visto que más de cien mil presbíteros han dejado el servicio de las parroquias por realizarse con sus Familias, pero han sido obligados a dejar su servicio a las comunidades por la autoridad de los célibes

Cuestionamos la corrupción, la mentira y la hipocresía de gran parte de los célibes; la domesticación de los bautizados por muchos siglos de la iglesia. ***«si no saben organizar sus propias familias, ¿como pueden organizar al pueblo de Dios?»*** (S. Pablo 1 Tim. 3 y ss.) «crezcan y multiplíquese» , dice Dios en el primer libro de la Biblia. ¿Y los derechos humanos? ¿Y a que edad madura el ser humano?

Jesús el enviado de Dios no tiene reparo en escoger de los 12 apóstoles 11 casados e incluso sana a la suegra de Pedro, el primer papa. Nos sentimos felices con nuestras familias. Porque además es costumbre de los apóstoles llevar a su familia a los lugares donde van a evangelizar (1 Cor. 9, 3 ss.)

Son siglos de lucha de célibes que han sabido vender tan bien su herejía de célibes y ante el silencio de la estructura jerárquica, acudimos al **tribunal del pueblo cristiano** que juzgue esta actitud, ya que Cristo vino a salvar a su pueblo y no sólo a la Jerarquía de la comunidad .

Alonso Pérez Santana

un grano de sal

la educación para la ciudadanía como educación en valores

Ramón Gil Martínez,

Ramón Gil Martínez
es miembro del Seminario Permanente
del Foro Ignacio Ellacuría,
doctor en Ciencias de la Educación
y catedrático de Filosofía
en el I.E.S. «Mariano Baquero Goyanes»
de Murcia.
Es autor de diversas obras
sobre educación
en actitudes y valores

1. LA EDUCACIÓN EN VALORES UN RETO EDUCATIVO ACTUAL

La educación en valores no sólo es función del sistema educativo. Se hace en la familia, en las asociaciones políticas y culturales, en las comunidades religiosas, en los movimientos y asociaciones juveniles, en los medios de comunicación social, etc. Pero lo cierto es que el sistema educativo no puede desentenderse hoy de la formación de buenos ciudadanos, y por ello de la educación en actitudes positivas a unos valores que promueven la autonomía personal, la pluralidad y la convivencia democrática.

En **la educación para la ciudadanía,** desde la educación en valores, se trata de hacer viva y real una ética cívica de mínimos que comprenda los valores básicos que toda persona debe tener ya que, de lo contrario, manifiesta un déficit de humanidad, y que en toda sociedad tienen que estar presentes porque su ausencia impide el respeto a la dignidad humana y vulnera el ejercicio de los derechos humanos.

Es obvio que en la actualidad los padres y los profesores no tienen el poder y la influencia para transformar en moral una sociedad inmoral; es ingenuo pensar así. Pero también es cierto que los padres, el sistema escolar y cada uno de los profesores son corresponsables en la construcción de una sociedad más humana y más justa, y a ello tienen que comprometerse con ánimo renovado y con tesón.

En la convivencia familiar los padres y en la tutoría y en el aula los profesores pueden generar acciones para que los alumnos clarifiquen sus valores o para que desarrollen su juicio moral, o para que estén dispuestos a dialogar con los demás cuando con ellos tengan un conflicto de intereses, buscando entre todos la norma más justa para resolver el conflicto, o para que efectivamente sus actos sean coherentes con sus juicios sobre lo que debe ser hecho. Si se consigue que algunos alcancen cualesquiera de esas metas, entonces todos los esfuerzos de padres y profesores se verán compensados, pues no podemos olvidar que desde las personas concretas han de ser cambiadas las anónimas estructuras sociales.

Pero, ¿qué entendemos por valores y por actitudes? Hemos de afirmar, en primer lugar, que los valores no son ficciones, objetos de la imaginación, pertenecientes, por tanto, al mundo de la fantasía. Pertenecen, ciertamente, al mundo de lo real. Son realidades enraizadas en nuestra cultura. Desde ellos pensamos, actuamos, decidimos y damos explicación y coherencia a nuestra vida. Real no es sólo lo empíricamente observable, medible o cuantificable. Hay otras realidades que sin ser materiales no dejan de ser reales y existentes. Así la cultura, los ideales, el amor y el odio, la solidaridad y la insolidaridad, la justicia y la injusticia...

En esta misma línea el profesor Escámez (1998) sostiene que los valores son cualidades reales de las personas, cosas, instituciones y sistemas. «Cualidades reales como la veracidad

en una persona o en un periódico, la belleza en un cuadro o en un paisaje, la eficacia en una universidad o en una empresa, la imparcialidad en un juez o en un sistema judicial. Son cualidades reales, y por eso nos atraen, las preferimos, y exigimos su presencia cuando no están o se manifiestan las cualidades contrarias. Son cualidades reales, aunque inmateriales, como también son reales, aunque inmateriales, los problemas, las teorías científicas, los números o la temática de una novela».

El término valor significa todo aquello que es capaz de romper nuestra indiferencia; aquello que responde a nuestras tendencias e inclinaciones; y lo que destaca por su perfección o dignidad. Los valores y los sistemas de valores son siempre dinámicos y plurales, con la misma dinamicidad y pluralidad que el hombre concreto y real a quien hacen referencia. Los valores los entendemos como formas ideales de vida, como creencias básicas que en última instancia explican la conducta de un individuo y de una sociedad. Realidades inmateriales, pero tan reales como el aire que respiramos. Sin ellos no podría entenderse la multiplicidad de culturas en sus costumbres, tradiciones e instituciones, como distintas formas de realización personal y colectiva.

Entendemos pues los valores como cualidades que nosotros ponemos en las cosas y, además, como creencias básicas a través de las cuales interpretamos el mundo y damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia.

A nuestro juicio, los valores son el punto de partida y el resultado de un proceso prioritario de interpretación significativa de la realidad; son el origen del sistema articulado y armónico de los motivos, criterios y normas, modelos y proyectos personales de vida; son, en definitiva, las premisas inspiradoras, los polos de referencia unificadores de la conducta madura a la que tiende la educación.

Por su parte las actitudes, en cuanto disposiciones relativamente estables a realizar determinadas conductas, expresan los distintos modos de situarse el individuo ante los valores de la realidad y de la vida. Una actitud es un sistema estable de percepciones y evaluaciones, de sentimientos y emociones, de tendencias a la acción, organizado en relación a una situación significativa o a un objeto propuesto.

Las actitudes se derivan, de alguna manera, de los valores e inspiran, dinamizan y orientan la conducta, comunicándole precisamente dirección, sentido, tensión y fuerza. Y tienden a que el educando realice todo esto de modo autónomo (capacidad de decidir y escoger la conducta, sin depender necesariamente de las circunstancias del momento); coherente *y* constante (capacidad de mantener en la conducta una dirección y un sentido constante de cara a los objetivos fijados); oportuno (capacidad de evaluar, decidir y reaccionar con economía de tiempo y medios, evitando la indecisión y la insignificancia operativa); fácil (capacidad de aprovechar la aportación de los recursos internos en la dirección deseada, con rapidez y coherencia). Constituyen, por así decirlo, la «vía operativa» de plasmación de los valores en una determinada conducta.

El paso a la

acción desde los valores no se produce de modo directo, sino a través de la mediación que proviene del desarrollo de actitudes fundamentales y derivadas. Estas constituyen el momento del paso de la consideración de los valores al desarrollo de modelos privilegiados de conducta. Tales actitudes están constituidas y sostenidas por percepciones orientadas, por evaluaciones y reacciones afectivas, por opciones racionales y por conatos volitivos fijados en modelos precisos de conducta.

¿Por qué educar en valores? Los valores juegan un papel central en el dinamismo de la personalidad como metas de autorrealización personal, como ideales que regulan los comportamientos individuales o colectivos, como marcos de conocimiento desde los que nos percibimos a nosotros mismos y a los demás, o como análisis de las situaciones en las que vivimos para decidirnos por un tipo de acción o por otro.

Tanto la familia como las instituciones educativas deben plantearse, en una época de confusión valoral como en la que vivimos, ayudar a los jóvenes a identificar y clarificar sus propios valores para que tomen decisiones auténticamente suyas. Consideramos que éste es uno de los grandes retos de la educación de nuestro tiempo.

La prosperidad económica no es suficiente para alcanzar el bienestar personal y social. Éste sin la justicia, la tolerancia, la solidaridad, sin la presencia operativa de los valores fundamentales es una quimera. La vertebración afectiva que se produce en los educandos, a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los valores, es más importante que la modificación informativa producida con la sola transmisión de los conocimientos.

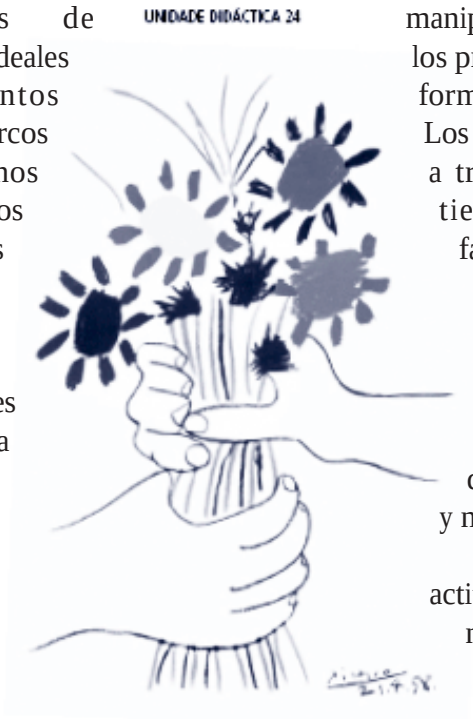

El ser humano no sólo es un animal racional y un ser pensante. También es un ser que sufre y goza; es afecto, emoción, y no sólo inteligencia. Contemplar el mundo de los valores como componente esencial de la acción educativa no significa ninguna condescendencia o moda pasajera, sino reivindicar una educación de la totalidad de la persona.

En el ámbito escolar es preciso aclarar que educar en valores no puede confundirse con la simple inculcación y, menos todavía, con el adiestramiento, con la adoctrinación o la manipulación. A nuestro juicio, son los propios alumnos quienes han de formar su propio sistema de valores. Los profesores y demás educadores, a través de diversas actividades, tienen la función de ser facilitadores del proceso para que cada alumno clarifique y organice sus preferencias, reflexione y analice si son compatibles entre sí y descubra las consecuencias que se derivan de sostener unas y no otras.

La enseñanza-aprendizaje de actitudes positivas hacia los valores no debe identificarse de manera exclusiva con la mera transmisión de ideas, conceptos y saberes. Es otra cosa, reclama y exige la referencia a la experiencia. Si no podemos acompañar con la experiencia la enseñanza de los valores nuestra acción no dejará de ser como un discurso vacío e inoperante.

En consonancia con lo que acabamos de exponer, entiendo que la función principal de la escuela, en nuestros días, no debiera ser la de una mera reproducción mecánica de la sociedad y de la cultura establecida, sino la creación de actitudes críticas y transformadoras, generando valores de

convivencia, tolerancia y solidaridad. Aceptado este principio general, es evidente que maestros, profesores y educadores se convierten en agentes privilegiados, no únicos, en la creación de valores y de actitudes positivas para la convivencia democrática. Los educadores deberían ser textos vivos de valores cívicos y agentes primordiales de esa tarea socializadora en actitudes solidarias y tolerantes. El niño y el adolescente tienden a identificar la experiencia de un valor con el modelo más cercano, padres, educadores, maestros y compañeros de su entorno. Se sentirán más atraídos para la adquisición de una conducta valiosa si la ven asociada a referentes significativos como son, sin duda, sus educadores.

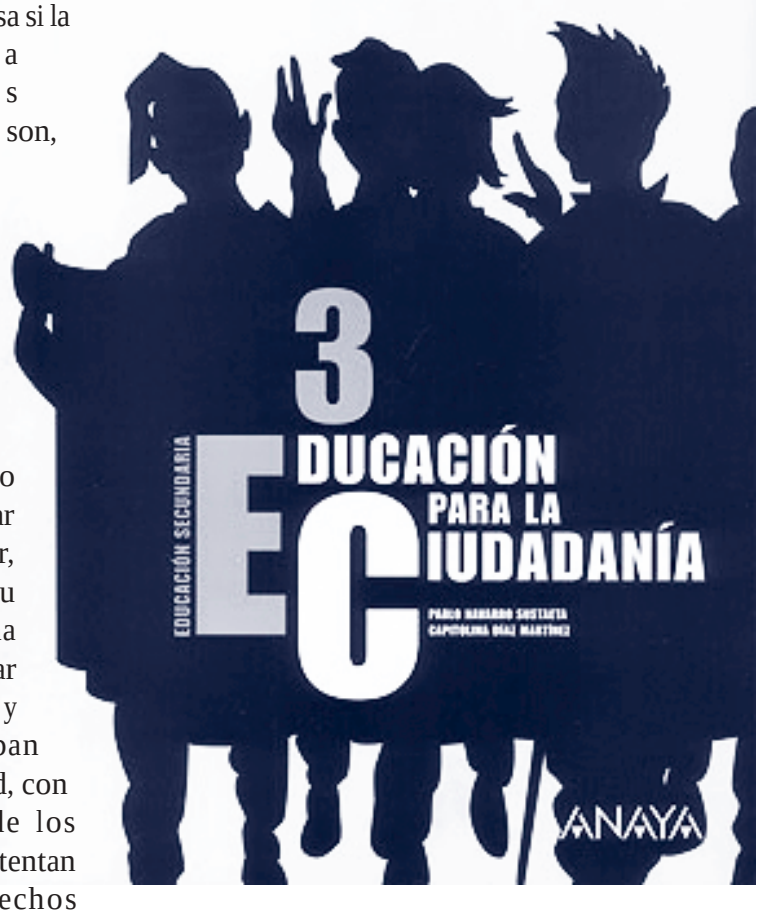

Descendiendo al terreno concreto que nos ocupa, el de «la educación para la ciudadanía», tanto en el ámbito familiar como en el escolar, considero que su finalidad básica ha de ser la de formar buenos ciudadanos y personas que sepan vivir en comunidad, con una idea clara de los valores que se sustentan en los Derechos Humanos y que están presentes, de alguna manera, en nuestro ordenamiento constitucional democrático, que respeten las normas justas de convivencia, que sepan razonar críticamente sobre los problemas éticos y sociales que nos afectan y participen activamente en el logro del bien común.

2. LA EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA CRÍTICA Y PARTICIPATIVA

El objetivo prioritario de la educación para la ciudadanía debería ser el logro por parte de los educandos de un sentimiento profundo de unión con los demás individuos, en el reconocimiento de una misma condición humana con unas exigencias fundamentales. Conseguir que los educandos se sientan ciudadanos implica la superación de una aceptación pasiva de la ciudadanía. El ciudadano no puede ser un simple sujeto pasivo, acreedor de unos derechos cuyo responsable y garante único sea el estado. El ciudadano tiene una serie de obligaciones que se hacen imprescindibles para una convivencia pacífica y justa y para que los mismos derechos puedan llegar a todos los individuos (Camps y Giner, 2000).

Los derechos individuales sólo pueden protegerse si los ciudadanos, además de presentar exigencias, también están dispuestos a la aceptación de sus responsabilidades. La única forma de conseguir el respeto a los propios derechos individuales es participando activamente en la

comunidad política a la que se pertenece y en la comunidad internacional. Sólo así es posible superar las patologías de una ciudadanía débil y transformarla en una ciudadanía con poder suficiente para exigir lo que le corresponde frente a los poderes económicos y políticos, ya sean nacionales o internacionales. Sólo a través de la construcción de una opinión pública civil es posible pasar de un mundo de preferencias individuales a la voluntad común de quienes afirman: «queremos que nuestro mundo sea así». La defensa de los derechos individuales resulta imposible si los ciudadanos se aíslan de los demás y no construyen redes sociales en las que se produzcan la deliberación y la acción en común.

A pesar de los obstáculos, el futuro de nuestra vida y de nuestras comunidades depende, en gran medida, de lo que cada uno vayamos haciendo. Es necesario implicarse porque la tarea es volver a tejer el tejido social que el neoliberalismo está desgarrando. «Cada uno de nosotros puede convertirse en la urdimbre de la trama. Cada puente que se construye, cada canal que se excava, cada sendero que se pisa va hacia alguna parte y contribuye a volver a crear el paisaje humano» (Escámez y Gil, 2002).

La dignidad humana, tan querida de la ética moderna, implica el deber de dirigirnos desde la condición de súbditos a la de ciudadanos, pasar de ser manipulados a ser actores de nuestro propio futuro. Todo el mundo puede participar en el refuerzo de la democracia local, nacional y estatal, en la creación de instituciones y redes sociales diversas para el análisis de los problemas sociales y la acción conjunta de los miembros de la sociedad, en el establecimiento o apoyo de economías alternativas a los circuitos comerciales de las grandes empresas, en la promoción de asociaciones ciudadanas para el ocio, la cultura, el deporte, el acondicionamiento del barrio y, en definitiva, para la consecución de todas las metas que las necesidades o la creatividad de los ciudadanos puedan proponer. La tarea más difícil probablemente seguirá siendo crear una globalización alternativa, lo que se está empezando a llamar globalización cooperativa. Tal concepto significa no un regreso ni una huida a lo local, sino un esfuerzo por reconstruir una economía y una política de abajo arriba, con el objetivo de unas sociedades más saludables y equitativas.

La identidad de todos los seres humanos en estar dotados de Logos o Razón y la diversidad en los demás aspectos originan la pertenencia de cada ser humano a dos comunidades, la comunidad local y la comunidad de todos los hombres, la pertenencia a una comunidad política, dotada de unas leyes y unas costumbres, y la pertenencia a

una comunidad universal. La doble pertenencia por la que somos ciudadanos de una determinada patria y a la vez ciudadanos del mundo.

El primer valor en el que tiene que centrarse la educación para una ciudadanía crítica y participativa es la dignidad humana, que hoy se emplea en sentido universalista e igualitario. Cuando se habla de la dignidad de los seres humanos, el supuesto subyacente es que todas las personas, sean cualesquiera sus condiciones individuales, culturales, étnicas o económicas comparten tal dignidad. ¿En qué consiste esa cualidad o valor que llamamos «dignidad» de la persona? En la condición de agente racional capaz de dirigir su vida. En otros términos, la persona humana tiene la capacidad de encontrar la verdad por sí misma y la capacidad de dirigir su vida según principios morales. De ahí que las personas humanas, cada persona humana, tengan dignidad y no precio (de acuerdo a la conocida expresión Kantiana). La dignidad como valor consiste en esas capacidades que comparten todos los seres humanos, al menos potencialmente.

El descubrimiento de la humanidad en cada persona significa reconocer su dignidad como un valor que le pertenece y que impone la obligación moral a los demás y a las instituciones sociales de respetar la integridad de su vida, al igual que su autonomía moral y política. La dignidad de cada una de las personas, el acercamiento individual que hace a la verdad y la dirección que imprime a su vida y a la construcción de su personalidad, hace de cada sujeto humano un ser único e irrepetible. El respeto a la realidad de cada persona, como alguien insustituible, necesariamente tiene que conducir al cuidado propio y de las demás personas como objeto de nuestros desvelos.

La educación política tiene que alcanzar su verdadero rostro haciendo que todo ciudadano, por modesto que sea el papel social que desempeña, se sienta responsable del destino futuro de la humanidad y de toda vida en este planeta que llamamos Tierra. Actualmente es necesario superar la visión de la soberanía nacional de los Estados en aquellas cuestiones que afectan a la supervivencia del género humano. Desde el valor de la solidaridad entre los pueblos y las generaciones se está articulando una teoría de la ciudadanía del mundo, que pone de manifiesto que los bienes del universo son propiedad de las personas que lo habitan y, por lo tanto, tienen que ser universalmente distribuidos, sin la exclusión de nadie.

El respeto auténtico a la vida, especialmente a la vida humana, se tiene cuando en cada persona se percibe la presencia de la humanidad entera. En un planeta de más de seis mil millones de habitantes, con ciudades enormes, tenemos el peligro de reducir las personas a un número molesto. Frente a ello, la dignidad humana en cada persona muestra su carácter de única, no permutable por ninguna otra, que nos demanda el cuidado responsable por ella. Mi responsabilidad por el otro es la responsabilidad de una persona única por otra persona única. Me vea o no, sea pariente o no, sea de mi país o no, tiene que ver conmigo, tengo que responder de ella. Esa es la

actitud moral de respeto a la persona que ha sido denominada «compasión». Es la actitud del cuidado ante el sufrimiento de cada individuo, con un dolor intransferible, ajeno a toda abstracción.
El PNUD afirma que el consumo desenfrenado aumenta las diferencias entre ricos y pobres. Esta «grosera desigualdad de oportunidades de consumo ha excluido a más de mil millones de personas, que ni siquiera pueden satisfacer sus necesidades básicas». Alguna inversión de hábitos tendremos que hacer quienes nos llevarnos la parte del león, si de verdad queremos ser solidarios con quienes se reparten la parte del ratón.

El ejercicio de una ciudadanía responsable abierta al bien de la humanidad exige ponerse en el lugar del otro (Escámez y Gil, 2003). Esta habilidad consiste en la capacidad de penetrar en el mundo subjetivo de los demás y poder participar de sus experiencias. Se trata de ver el mundo como el otro lo ve. Para ello hay que captar no sólo el nivel verbal de contenido intelectual, sino lo que hay detrás de las palabras y los gestos: la situación personal afectiva y emotiva del otro. Tenemos que ver a los demás como portadores de sentimientos, además de portadores de ideas.

Se trata de la comprensión y aceptación del otro, quien no es evaluado desde fuera, sino desde dentro de él; como él se ve y se siente. Cuando lo aceptamos positivamente tal como es, entonces estamos reconociéndole como persona, y no como un objeto o cosa. Es captar y aceptar la subjetividad del otro sin reducirla a nuestra experiencia, es eliminar los juicios previos que podamos tener hacia los demás. Nuestra mirada al otro, sincera y limpia de prejuicios, hará que él no nos vea como una amenaza. Así, permitimos al otro reconocer que el centro de responsabilidad de su vida recae sobre él y le pertenece. Se trata de acercarse al otro sin intención posesiva, respetando todas sus potencialidades como individuo autónomo.

La ausencia del reconocimiento del otro, tal como él se siente, imposibilita la genuina comunicación humana, la comprensión mutua y la cooperación en proyectos y acciones conjuntas que solucionen la convivencia. Aquel con quien nos comunicamos y vivimos no es un algo que podamos diseccionar, estudiar, guiar y, a veces, manipular; es un alguien con sus pensamientos, sentimientos y proyectos de vida únicos, a quien tenemos que comprender y con quien tenemos que colaborar en la búsqueda del significado de todo aquello que nos rodea, en la toma de decisiones y en las acciones para encontrar la solución a los retos de nuestro medio.
En definitiva, construir una ciudadanía crítica y responsable, abierta al bien de la humanidad, implica un serio compromiso de todos y de cada uno en nuestra vida cotidiana, en nuestra familia, en nuestro trabajo, en nuestra comunidad y en nuestro país para:

--- Respetar la vida y la dignidad de cada persona sin discriminaciones ni prejuicios.
- Rechazar la violencia. Practicar la no-violencia activa en todas sus formas.

--- Practicar la generosidad. Compartir nuestro tiempo y nuestros recursos materiales con espíritu de generosidad, para acabar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica.

--- Escuchar para comprender. Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, dando siempre preferencia al diálogo y la escucha,

en lugar del fanatismo, la difamación y el rechazo de los otros.

--- Preservar el Planeta. Fomentar un comportamiento responsable de los consumidores y el desarrollo de unas prácticas que respeten todas las formas de vida y preserven el equilibrio de la naturaleza en todo el planeta.

---Reinventar la solidaridad. Contribuir al desarrollo de nuestra comunidad con la plena participación de hombres y mujeres y el respeto de los principios democráticos, para crear entre todos nuevas formas de solidaridad.

En la actualidad observamos una situación social preocupante debido al fortalecimiento de un individualismo radical, la valoración creciente de las cosas y de las personas de acuerdo a su rentabilidad y la pérdida del sentido de pertenencia a una vida en común de bienes, relaciones afectivas y proyectos compartidos. Por ello, y en consonancia con lo escrito en las páginas anteriores, hemos de tomar conciencia de que somos conciudadanos fortaleciendo un doble vínculo: el de la comunidad hacia sus miembros, protegiendo realmente sus derechos individuales, y el de los ciudadanos hacia su comunidad, ejercitando sus competencias para el bien común. Y puesto que somos conciudadanos:

- Tomemos conciencia de que vivimos en un mismo mundo y debemos trabajar por la justicia, la libertad, la paz y la felicidad de todos.

- Aceptémonos como diferentes, pero iguales en dignidad y derechos.

- Construyamos un mundo sin barreras ni fronteras.

- Pongamos los cimientos de una humanidad de la que se erradiquen para siempre la explotación, la opresión y la discriminación.

- Convirtamos nuestras manos cerradas en manos tendidas para ayudarnos y para trabajar juntos.

- Aprendamos a respetar y a proteger el medio ambiente.

un día más libres e iguales.

- Aliviemos el sufrimiento humano y pongamos cuanto esté de nuestra parte para que las lágrimas se tornen sonrisas, la tristeza se torne alegría y las amarguras se tornen ilusiones.

- Aparquemos de una vez la injusticia, el egoísmo, la ambición y la codicia, viviendo intensamente los valores de la solidaridad, la tolerancia y el diálogo.

- Integremos adecuadamente los derechos de los individuos que han de ser protegidos y los deberes que todos tenemos para con la comunidad.

3. VALORES Y ACTITUDES PARA LA EDUCACIÓN DE LA CIUDADANÍA

La reflexión ética de nuestro tiempo ha puesto de manifiesto que determinados valores y actitudes son los anclajes de una ciudadanía vigorosa y competente. He aquí algunos de los valores y actitudes que a mi juicio tienen especial relevancia en la educación para la ciudadanía:

VALORES	
La dignidad d ela persona	+ Sujeto y fin en sí misma
La Libertad	+Como autonomía moral + Como capacidad de decisión + Como fundamento de derechos
La Igualdad	+ En Derechos Humanos + De oportunidades + De sexos + En derechos básicos ante las diferencias étnicas y culturales
La Justicia	+ Como imparcialidad + Como ejecicio de libertades + Como igualdad de oportunidades
La Toleracia	+De las ideas y creencias + De las personas + De las etnias y culturas
La Paz	+ Como solución de conflictos + Como rechazo de la violencia + Como justicia social + Como cooperación
La Solidaridad	+ Con la vida + Con los «otros actuales» + Con las generaciones futuras
La Responsabilidad	+ Por uno mismo + Por las otras personas + Por la comunidad +Por la naturaleza
La Participación	+ En la comunidad escolar + En la comunidad social

ACTITUDES	
Hacia uno mismo	***+ La autenticidad*** ***+ La fortaleza de la voluntasd*** ***+ La autoestima***
Hacia los otros	***+El respeto de las creencias y prácticas de los demás*** ***+ La disposición para alcanzar acuerdos justos*** ***+ Interés por resolver conflictos*** ***+ El cuidado del otro*** ***+ El compromiso con los servicios de voluntariado***
Hacia la sociedad	***+ Inteés por el bien común de la humanidad*** ***+ Respeto por las leyes*** ***+ Interés por la cooperación internacional*** ***+ Implicación en los movimientos ciudadanos*** ***+ Iniciativa y esfuerzo en la creación de instituciones civiles***
Hacia la naturaleza	***+ Respeto por el medio ambiente*** ***+ Austeridad*** ***+ Desarrollo sostenible***

Los valores y las actitudes que acabamos de explicitar constituyen los mínimos para garantizar una convivencia democrática de verdadero rostro humano en la vida social y política. De tales valores podemos dar una fundamentación racional, desde la dignidad de la persona, y podemos exigir su respeto y promoción sean cualesquiera los otros valores que nos diferencien a unos ciudadanos de otros, de tal manera que pueden ser considerados como verdaderos valores sociomorales.

A nuestro juicio ninguno de los contenidos expuestos entra en conflicto con la moral cristiana. Se trata de planteamientos respetuosos que permiten una adaptación a las creencias de las familias y a los diversos idearios de los centros

educativos. Desde esta perspectiva entendemos la educación para la ciudadanía como un apoyo a la insustituible labor de los padres en la educación de ciudadanos responsables, que sepan vivir en comunidad y sean capaces de situarse críticamente ante los modelos de vida consumistas, individualistas y excluyentes en los que hoy nos movemos.

En un contexto social, como el nuestro, en el que se generan mentes y voluntades sumisas y pasivas, en el que los individuos corren el peligro de convertirse en clientes y consumidores, resulta evidente la urgencia de emprender una educación en valores y actitudes que genere, como pilar básico de la convivencia, un tipo de ciudadano:

Con vocación a ser, más que a poseer; que actúe y sea reconocido como sujeto.

Situado en un proceso de construcción personal y de concienciación progresivo y permanente.

Crítico y reflexivo, que analice en profundidad la realidad en la que vive.

Situado en un proceso de liberación personal y estructural; que conozca, acepte y supere sus propios condicionamientos, y que se comprometa en el cambio y construcción de una sociedad más justa y más solidaria.

Para el cual la liberación de los demás sea el punto de referencia de la suya propia.

Que sea sujeto y protagonista de la Historia en lugar de ser arrastrado por ella.

Solidario, enraizado en su comunidad inmediata que da sentido a su personalidad y a su esfuerzo, y comprometido en la construcción de relaciones de igualdad y reciprocidad con los demás; y, dada nuestra interdependencia, abierto al bien de la humanidad.

Comprometido en un estilo de vida por el que ha optado libre y conscientemente a partir de las actitudes y valores que la historia humana va descubriendo como creadores de persona y de comunidad.

Consciente de su poder de transformar la naturaleza, pero con una actitud vital de respeto que impida su destrucción.

4. LA TOLERANCIA COMO RESPETO ACTIVO A LA DIFERENCIA

La educación para la ciudadanía deberá promover la actitud de la tolerancia en los educandos, colaborando a que descubran, al enfrentarse al hecho de la diferencia, la radical igualdad y dignidad entre los seres humanos. Y en consonancia con ello rechacen toda forma de discriminación por razones de sexo, etnia, estatus social, etc., integrando y valorando a aquellas personas cuyas características peculiares les hacen diferentes. Se hace del todo preciso que tomen conciencia de cómo marginan a los grupos de personas frente a los que sienten prejuicios y de los que se han formado estereotipos, con la finalidad de rectificar y de combatir toda actitud injustamente discriminatoria.

La diferencia es un hecho que está ahí. Fácilmente podemos encontrar individuos y grupos discriminados, marginados o etiquetados en función de un factor diferencial. Todos encontramos en las personas rasgos que las diferencian y en ellos nos fijamos, sin darnos cuenta que por encima de cualquiera de estos rasgos diferenciales sobresale el que define a la persona, su dignidad como ser humano. Dignidad que, desde la perspectiva ética de la Declaración de los Derechos Humanos, compartimos por igual todos los seres humanos. Pero, ¿en qué rasgos nos fijamos para considerar a un individuo o grupo distinto?

DIFERENCIAS POR RAZÓN DEL SEXO.

Circunstancias históricas y culturales han propiciado que mujeres y hombres hayan asumido unos papeles sociales muy arraigados en nuestra sociedad. Pero el que una sociedad haya asignado un papel determinado a un sexo no implica que no se pueda cambiar. La forma tradicional de sexismo en nuestra sociedad es el pensamiento machista que reserva al hombre ciertos trabajos y le otorga más poder y una sensación de superioridad. En el lenguaje familiar, en los medios de comunicación, en revistas, libros de texto, películas, en los juguetes, etc., se transmiten estereotipos de comportamiento diferenciales, como el varón protector, la mujer guapa y temerosa. Es necesario sacar a la luz todos esos estereotipos, analizarlos y sensibilizamos para poder defendernos de la cantidad de mensajes que nos llegan y que no nos permiten desarrollarnos de manera integral como personas.

DIFERENCIAS FÍSICAS.

Las diferencias físicas se establecen principalmente en función de criterios estéticos. En nuestra sociedad se concede una importancia desmedida a la imagen externa. Los medios de comunicación potencian un cierto ideal físico de hombre y de

mujer para triunfar en la vida, según los cánones de belleza del momento, inspirados en el mundo ficticio de las estrellas, que oculta todo lo negativo y está lejano de las dificultades reales de la vida cotidiana. En este marco no es difícil encontrar excesiva ansiedad por el propio atractivo físico en los adolescentes y ciertas actitudes de rechazo a las personas que no reúnen las exigencias de la imagen tipo.

DIFERENCIAS PSÍQUICAS.

Las diferencias psíquicas más frecuentes en la convivencia diaria entre compañeros y compañeras son las que se producen en función del desarrollo intelectual y de la salud mental. Quizá sean las personas que tienen estas diferencias las más etiquetadas por la sociedad, ya que palabras como «tonto», «imbécil», «idiota», «subnormal», etc., se oyen frecuentemente. Las personas con discapacidades psíquicas o físicas requieren de la sociedad algo más que tolerancia, requieren una actitud solidaria por parte de todos para que puedan llevar una vida digna y se les garanticen sus derechos como personas.

DIFERENCIAS POR RAZÓN DE EDAD.

Está de moda lo juvenil auspiciado por los medios de comunicación que genera un culto artificial a lo joven como dinamismo, belleza, energía, éxito, vitalidad y suerte. Se trata de un fenómeno social que utiliza el hecho joven para incitar al consumo y al ocio alienante. Dos consecuencias importantes: Primera, ser viejo no está de moda. El culto a la juventud propicia un rechazo a la vejez, que es ignorada y presentada como un residuo social, improductiva, limitada y triste, algo no deseable. Segunda, la misma juventud adulada es, por otra parte, marginada y su protagonismo se asocia frecuentemente al consumo de drogas, de alcohol, conducción temeraria, etc.; estereotipos que favorecen, sin duda, un considerable rechazo social.

DIFERENCIAS POR ETNIA Y CULTURA.

Etnia y cultura nos permiten hablar de las diferentes culturas, sociedades, religiones, etc., y en especial de las personas gitanas por ser uno de los colectivos con los que nuestra sociedad se muestra más intolerante. Es muy posible que la mayoría de nosotros no considere inferiores a las personas de otras etnias y culturas, pero si profundizamos un poco podemos ver que existen cantidad de prejuicios. Frecuentemente nos fijamos en casos aislados para reafirmar nuestros prejuicios.

DIFERENCIAS POR LUGAR DE PROCEDENCIA.

En este apartado cabe destacar los complejos problemas del fenómeno de la inmigración. Son muchos los prejuicios que se tienen sobre los inmigrantes considerándolos como una amenaza, que quieren quitarnos los pocos puestos de trabajo que hay . Se tiende a mirar sólo los rasgos que nos diferencian, sin darnos cuenta muchas veces que lo más importante son los rasgos comunes que poseemos como seres humanos, independientemente del lugar de procedencia. Los medios de comunicación, por su parte, más que favorecer la integración contribuyen a reforzar los prejuicios. La inmigración y los inmigrantes se ven asociados casi exclusivamente con sucesos negativos o aparecen vinculados a problemas. La redacción de las noticias propicia la identificación de colectivos enteros con conductas individuales

DIFERENCIAS EN FUNCIÓN DE LA TENDENCIA U OPCIÓN SEXUAL.

La discriminación que se sufre por tener una tendencia sexual diferente sigue estando muy extendida en la actualidad. Muchas son las etiquetas, la mayoría despectivas, con las que se señala a estas personas. Existen numerosos chistes que ridiculizan a las personas homosexuales. Ser tolerante implica entender la

tendencia sexual desde la privacidad del individuo y desde el respeto a su libertad sin rechazo ni discriminación. De esta manera, muchas personas dejarán de sentirse raras y vivirán sin miedo al rechazo de la sociedad.

DIFERENCIAS POR EL ESTADO DE SALUD.

Ante personas con enfermedades contagiosas como el SIDA se constatan, especialmente, actitudes de miedo y de rechazo. Los prejuicios que se tienen están marcados casi siempre por falta de información, así se suele creer que el SIDA es una enfermedad de drogadictos y homosexuales, que el peligro de contagio es altísimo, etc., generando un rechazo social irracional.

DIFERENCIAS POR CREENCIAS Y OPINIONES.

Encontramos actitudes provenientes de mentalidades cerradas que manifiestan un alto grado de rechazo hacia las ideas en que el sujeto no cree, incapacidad para distinguir entre quien dice las cosas y qué es lo que dice, esto es, tendencia a rechazar a otras personas a causa de sus convicciones. Mentalidades de este tipo se cultivan en grupos integristas y fundamentalistas muy especialmente.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN

Sería muy interesante que todos y cada uno de los participantes en los programas de educación para la ciudadanía llegasen a identificar sus actitudes más frecuentes para con los distintos grupos que acabamos de describir, preguntándose por los criterios que utilizan para establecer diferencias sociales discriminatorias. Desde el ejercicio de la empatía moral, poniéndose en el lugar de las personas y colectivos injustamente tratados, deberían revisar las consecuencias de sus actitudes y conductas.

La raza, el sexo, la edad y la apariencia no son criterios válidos para hacerse un juicio de las personas. El reconocimiento de la dignidad en cada persona implica respetar su conciencia, su intimidad y sus características diferenciales, así como el rechazo a toda forma de violencia y a toda clase de instrumentación de la misma. Como hemos escrito en páginas anteriores, el respeto a la realidad de cada persona, como alguien insustituible, necesariamente tiene que conducir al cuidado propio y de las demás personas como objeto de nuestros desvelos. En ningún caso estamos legitimados para causar daño físico ni moral a los otros. Desde esta perspectiva toda forma de discriminación resulta injusta, por lo que todos deberíamos asumir el firme compromiso de no atribuir jamas comportamientos negativos, de forma generalizada, al conjunto de los miembros de otras culturas, a los inmigrantes o a los grupos diferentes al propio.

La educación para la ciudadanía deberá implicar a los educandos en la elaboración de propuestas viables de acción que hagan efectiva la igualdad básica de todas las personas, sean cuales fueren su situación económica, raza, edad, sexo, apariencia física y formación cultural; haciendo efectivo el reconocimiento de la dignidad en cada uno de los seres humanos, respetando sus derechos, renunciando a la violencia y rechazando toda forma de discriminación.

En una sociedad plural como la nuestra, el respeto a la singularidad cultural de los individuos y grupos, a los distintos modos de pensar y de orientar la propia vida, la defensa y promoción de los valores comunes son objetivos irrenunciables en una educación democrática. Y en estos momentos en los que es fácil percibir manifestaciones de discriminación, de xenofobia y de racismo, una propuesta educativa que promueva, prioritariamente, la tolerancia como base de una convivencia civilizada, se hace del todo imprescindible y urgente.

La educación para la ciudadanía deberá abordar los temas de la lucha por la libertad, la lucha por la justicia y la resolución pacífica e inteligente de los conflictos. Pero uno de sus objetivos irrenunciables es el de aprender a convivir. Y lograr una buena convivencia con los conciudadanos se traduce en promover la felicidad de los participantes. Nadie se une para ser desdichado, nos decían los pensadores ilustrados (Marina, 2006).

En diversas ocasiones he afirmado ante mis alumnos que no podemos ser felices solos. Hemos de ser conscientes de que todos tenemos un papel que realizar en la transformación de nuestro mundo, que todos participamos de las injusticias con nuestros comportamientos individuales y sociales y que todos podemos, de igual manera, participar en las soluciones. Para ello será preciso recuperar esa mínima sensibilidad que nos libere de nuestra apatía y pasividad, que nos hace sentirnos indiferentes ante las desgracias y sufrimientos ajenos. Mirar hacia otra parte o cerrar los ojos a los estragos contra la vida digna de las personas, causados por la intolerancia, por la injusticia, por el hambre y la miseria, no contribuye en modo alguno a resolver los inquietantes problemas que nos afectan.

BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (2000): Derechos humanos y educación. UNED, Madrid.

BISQUERRA, R. (2000): Educación emocional y bienestar. Praxis, Barcelona.

BOLIVAR, A. (2007): Educación para la ciudadanía. Graó, Barcelona.

CAMPS, V. y GINER, S. (2000): Manual de civismo. Ariel, Barcelona.

CORTINA, A. (1997): Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza, Madrid.

DELVAL, J. (2006): Hacia una escuela ciudadana. Morata, Madrid.

ESCÁMEZ, J.; CORTINA, A. y otros. (1998): Educar en la Justicia. Generalitat, Valencia.

ESCÁMEZ, J. y GIL, R. (2002): La educación de la ciudadanía. CCS-ICCE, Madrid.

ESCÁMEZ, J. y GIL, R. (2003): La educación en la responsabilidad. Paidós, Barcelona.

FROMM, E. (2006): ¿Tener o Ser? F.C.E., Madrid.

GARCIA ROCA, J. (1998): La educación en el cambio de milenio. Sal Terrae, Santander.

GIL, R. (2007): La educación para la ciudadanía como educación en valores. Foro Ignacio Ellacuría, Murcia.

JARES, X. R. (2006): Pedagogía de la convivencia. Graó, Barcelona.

MARINA, J. A. (2006): Aprender a convivir. Ariel, Barcelona.

MARTÍNEZ, J. B. (2005): Educación para la ciudadanía. Morata, Madrid.

TUST, M. y MARTÍNEZ, L. (2006): Educación en valores y ciudadanía. L. Catarata, Madrid.

mensaje y obra de jerónimo podestá

El martes 20 de noviembre a las 19hs en el salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se realizó el acto de inauguración de la muestra de arte "Jerónimo Podestá, La Iglesia del Pueblo", proyecto del Vicepresidente II diputado Miguel Talento: "El reencuentro con el mensaje y la obra de Jerónimo Podestá. símbolo para toda una generación que, en los años sesenta y setenta, se acerca al peronismo desde diferentes tradiciones. Una de ellas, fue la cristiana, influida por los documentos de la Iglesia Latinoamericana, en una idea pastoral donde el compromiso y el testimonio cristiano están al lado de los pobres. Dios está en todas partes pero está más cerca del prójimo que sufre. El discurso de la pastoral denuncia la desigualdad, la injusticia, e inmediatamente convoca a trabajar por la justicia social".

La muestra fue organizada por la Dirección General de Cultura dependiente de la Vicepresidencia II de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y la Comisión para la Preservación para el Patrimonio

Histórico y Cultural dependiente del Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

Se expusieron objetos personales y litúrgicos, cartas, manuscritos, diarios y fotografías, también se proyectaron videos sobre su vida, el Movimiento de Padres Casados y reportajes. Durante la muestra se realizó un ciclo de entrevistas a cargo de Lidia González, la primera el 21 de noviembre 18.30 hs: "Clelia: la voz de su compañera de lucha" y la segunda el 28 de noviembre 18.30 hs: "Voces de los curas del pueblo".

En 1963, designado obispo, el Padre Jerónimo Podestá, fue puesto al frente de la diócesis de Avellaneda, allí puso en marcha la idea de Iglesia construida desde abajo, con los curas integrados a la comunidad, la experiencia de los curas obreros es el antecedente más destacado de los sacerdotes del Tercer Mundo. Esto y la difusión la "Encíclica Populorum Progressio" sobre el desarrollo de los pueblos lo colocaron en una situación incómoda frente a sus superiores y al poder político de la dictadura del Gral. Juan Carlos Onganía.

La crisis política y social de los años sesenta también golpeaba las puertas de la Iglesia de la época reclamando una revisión profunda de sus estructuras.

En estos años conoció a Clelia, una mujer separada, con seis hijas así descubrió el amor, que enfrentó sin hipocresías, pero el escándalo del "obispo enamorado" lo puso en el centro de convulsiones políticas y fue obligado a renunciar.

Jerónimo Podestá y Clelia Luro rechazaron la ley de la incompatibilidad entre el amor divino y el amor humano en un sonado enfrentamiento entre la jerarquía vaticana que constituyó el primer hito de una tendencia que llevó a la formación del actual Movimiento de Sacerdotes Casados. Ese fue el comienzo de una historia de amor humano y divino y una lucha permanente por reivindicar la opción por los desposeídos que incluiría un largo exilio en los años 70.-

PARAGUAY

mensaje de navidad y año nuevo de fernando lugo

Por fuerza de la fe y de la tradición, todos sentimos la emoción de estas horas, de estos días de navidad y año nuevo.

Vivimos tiempos difíciles. La situación socio-económica va de mal en peor. Día tras día, algún familiar, algún ser querido nos deja, buscando una vida mejor en otras tierras. Y, últimamente, las pasiones sectarias se exaltan, los conflictos se agravan. La paz social está en peligro.

Por eso, en esta **navidad**, y en este **año nuevo**, convoco a mis compatriotas, a apaciguar los ánimos, a sumar emociones e inteligencias para pacificar la patria y ayudarnos, todos, sin mezquindades, a construir un Paraguay mejor, más justo y más digno.

Sumémonos a un proyecto distinto, de construcción y de esperanza. No defraudemos el llamado de la sociedad paraguaya toda.

fernando lugo,
candidato presidencial de la alianza patriotica por el cambio

federación latinoamericana para la renovación de los ministerios

argentina

El día 20 de Noviembre del presente año La Dirección de Cultura de la Legislatura de Argentina y la Comisión de la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural, rindieron un justo homenaje a la memoria del Obispo de Avellaneda, Jerónimo Podesta. Con este significante acto Nacional, se reconoció la labor Social y Evangelizadora de este insigne Obispo que realizó en bien del Pueblo Argentino especialmente de los desposeídos.

La Federación Latinoamericana se hizo presente mediante una carta de solidaridad y acompañamiento, enviada a Clelia Luro, esposa de Jerónimo, para que se de lectura en aquel acto.

brasil

El gran acontecimiento y noticia de este año fue la Asamblea del V CELAM.

La Federación Latinoamericana con anticipación, realizó el encuentro Latinoamericano, en la semana Santa de Abril del año 2006 y reflexiono sobre este acontecimiento importante y planteo sus puntos de vista. Se publicó un documento de las resoluciones que fueron enviadas a los Obispos de todo el continente, y se hizo llegar a la Asamblea de Aparecida, a través de la influencia de Clelia que participó y tomó contacto con los obispos amigos que participaron en la Asamblea..

bolivia.

A la Federación Latinoamericana, llegó un correo escrito por el sacerdote Jhonny Lazo Zubieta, dirigido al Sr. Cardenal Julio Terrazas, el cual titula “Ha llegado la hora de la definición: O esta con el pueblo oprimido o se queda con la clase explotadora”

En este documento se denuncia la postura incoherente del Cardenal y de quienes le acompañan, a favor de los explotadores de Bolivia.

Conocemos la situación de nuestros hermanos Bolivianos, la aprobación de la nueva constitución por parte de la Asamblea Constituyente ha causado conmoción nacional. Esperamos que la lucha de clases que se ha desarrollado no termine en trágicos acontecimientos.

Como creyentes y miembros del pueblo de Dios, oramos para que la Justicia y la equidad triunfe en medio del pueblo, y que el beneficio sea a favor de los mas débiles

La dirección de Jhonny es : . jhonnylazoz@hotmail.com

colombia

Los días 6 y 7 de Septiembre del presente año se realizó en Cartagena de Indias, un importante encuentro de la Federación que contó con la presencia de Lauro Macias de México y su esposa, Vicepresidentes Regionales.

Felicitamos a Norita, Ramiro, Hugo, y otras parejas que fueron los anfitriones.

Este encuentro sirvió para fortalecer la unidad regional, y de los miembros del grupo de Colombia, también para comprender la importancia del papel de la Federación en la Iglesia pueblo de Dios.

chile

La gran noticia es que Abdón Flores, con su esfuerzo espiritual que le caracteriza, ha logrado publicar la revista de la Federación Latinoamericana.

La preocupación de la Directiva de la Federación es ver la posibilidad de difundirla por todo el Continente.

Esperamos que todos nos pongamos en contacto con el, para encaminar a los respectivos sitios. El correo de Abdón es: abdonflores@hotmail.com

ecuador

Nos encontramos en un momento histórico, el pueblo quiere cambios estructurales, ha votado para que se organice una Asamblea constituyente que elabore una nueva constitución. La Asamblea ya esta trabajando, esperamos que la nueva constitución traiga equidad, justicia, paz y amor entre los Ecuatorianos, elimine la corrupción y la falta de respeto a los derechos humanos.

El equipo de trabajo de la Federación se reúne semanalmente para analizar los problemas del país y del continente. En nuestro país estamos apoyando el fortalecimiento de la organización del Obispo de los indígenas Leonidas Proaño.

paraguay

Arnaldo Gutierrez nos ha comunicado que el nuevo presidente del grupo es el compañero Dionisio Salinas.

También nos a puesto en contacto con el movimiento político Tekojoja, que promueve la candidatura a la presidencia del Obispo Fernando Lugo, con el cual estamos en comunicación. El correo es prensa@tekojoja.org.py

perú

En el momento que nuestros hermanos Peruanos sufrieron el terrible terremoto en las poblaciones cercanas a la capital, la Federación envió la respectiva solidaridad a las familias afectadas y a los miembros de la Federación.

Los hermanos sacerdotes casados que hacen frente a una Iglesia del Opus Dei y de los poderes dominantes, están sufriendo los efectos de esta oposición, son perseguidos y citados a los jueces, a igual que los pasajes del evangelio de los hechos de los apóstoles.

La Federación Latinoamericana nos solidarizamos con Ustedes y pedimos a Dios que les de su gracia y les acompañe siempre.

venezuela

Mantenemos la comunicación con nuestro hermano Jesús Iván Ramírez, el cual está realizando el trabajo de juntar a los sacerdotes casados interesados en la formación de un grupo. Adelante Jesús estamos contigo. El correo es; jesusivan1510@gmail.com

En este nuevo año que viene, esperamos recibir vuestras noticias y sugerencias críticas Los correos que enviamos sirvan para conectarnos entre nosotros ejerciendo una cultura de la comunicación. Mucho más de quienes tenemos la responsabilidad de Evangelizar y trabajar por una nueva sociedad

¡FELICES NAVIDADES Y BENDICIONES DE DIOS PARA EL AÑO NUEVO!

ecuador: asamblea constituyente

El día 30 de Septiembre de 2007, el pueblo Ecuatoriano fue a las urnas para votar por los candidatos que deben representar en la Asamblea Constituyente

Los partidos políticos tradicionales sufrieron una gran derrota como nunca en la historia.

El triunfo fue del Movimiento Nuevo País, que apoyó la candidatura del actual presidente Correa. De esta manera cuentan con más de setenta asambleístas de los ciento treinta.

Los nuevos Asambleístas del partido de gobierno, son gente nueva, joven, con trayectoria de compromiso con los grupos sociales marginados, y ante todo demuestran valores y honorabilidad. Algunos de ellos pertenecieron a los movimientos apostólicos de la época post conciliar. Con claridad se ha constatado que el pueblo confía en el actual gobierno y quiere que se de un cambio en las estructuras sociales, económicas y políticas.

Las últimas elecciones que se han realizado, han demostrado que el pueblo Ecuatoriano ha elevado su conciencia política, que ya no se deja manipular por las mafias políticas.

Después de las expulsión de los presidentes; Bucaram, Gutierrez, aspira a que este gobierno implante la justicia, la equidad, el respeto a las leyes, los derechos humanos, que se respeten los bienes nacionales, que todos paguemos los impuestos, que las riquezas naturales sirvan para el desarrollo sustentable

Ahora, los gobernantes y el pueblo aspiramos que la Patria sea de todos, no solo de las transnacionales, de los banqueros y de oligarcas, que tienen los medios de comunicación para mantener sumisos, alienados y engañados, con la propaganda contraria al gobierno popular.

Se espera que la Asamblea recupere la autoridad jurídica y moral, para que los oligarcas paguen los impuestos que nunca los han pagado completos, los banqueros no se beneficien con los excesivos aumentos de intereses, y las transnacionales no continúen con el saqueo de las riquezas nacionales. Los obreros reciban un justo salario, las empresas tercializadoras sean eliminadas, que exista estabilidad laboral, que los campesinos tengan el apoyo necesario para la producción agropecuaria.

Las expectativas están fijas ahora en la Asamblea Constituyente, que empezara trabajar a partir del 30 de Noviembre del presente año. Mientras tanto el pueblo da opiniones de los cambios que se deben realizar. Por otra parte, las oligarquías, los banqueros, las transnacionales, temen que se acaben sus prebendas, utilizan los medios de comunicación, la prensa, la TV, la radio, para crear confusión en el pueblo sembrando el terror, aduciendo que viene el socialismo y que seguimos los pasos de Venezuela.

En el campo religioso, el Opus Dei, ha lanzado una campaña de difusión continental para alertar y sembrar dudas en los católicos contra los gobiernos populares, que buscan la justicia social, la equidad, basados en los principios evangélicos. Los creyentes y seguidores de Jesús, pensamos que es el momento de apoyar las buenas obras y los hechos positivos de este gobierno, que esta comprometido con los pobres, el cambio social, y con la liberación del pueblo. Por otra parte, debemos estar vigilantes a fin de que no se infiltren los enemigos y se cumplan las ofertas del plan de gobierno.

Creemos que no habrá engaño y mentira y que se tratará de hacer realidad las aspiraciones del pueblo.

xenofobia y discriminación

Durante el mes de Octubre pasado, en todos los medios de comunicación de nuestro país, Ecuador, presentaron imágenes de la **agresión que fue víctima una joven ecuatoriana** en el metro de la ciudad de Barcelona, España, por parte de un joven español, estas imágenes recorrieron gran parte de la sociedad mundial.

Este hecho ha destapado el problema de la discriminación racial y la xenofobia que sufren los extranjeros emigrantes en España y Europa.

Ha sido un motivo para que los estados de Ecuador y América reclamen a los estados Europeos que revisen los cánones de la declaración Universal de los derechos Humanos para que exista un buen trato a los emigrantes que van en busca de trabajo y mejores días para sus familias.

El diccionario español señala que discriminación es *"dar un trato de inferioridad a una persona generalmente por motivos raciales, y xenofobia, es aversión, repugnancia, hostilidad a lo extranjero"*

Precisamente, las quejas que llegan a los países Latinoamericanos de los inmigrantes contienen estas definiciones.

¿Que nos hace reflexionar estos hechos de la vida real?

La historia del mundo nos recuerda que siempre hubo estos problemas, en el esclavismo, el feudalismo y ahora en el capitalismo, que el socialismo y el cristianismo, apoyan para que exista una verdadera fraternidad que rompa las barreras de la discriminación y la xenofobia y se construya un mundo fraterno.

Que el poder económico de las naciones, ponen bajo sus pies a los pueblos del tercer mundo, que el dinero acumulado y mal empleado, trae la guerra, la separación de los pueblos antes que la paz y la justicia.

Que las naciones poderosas siempre mantienen el centralismo en todos los campos del saber humano y divino, como se atribuyen en el caso de la conquista y la dominación religiosa. Igual en los avances de la ciencia y la tecnología.

El hombre lobo del hombre, creo que sobrevive, la ley de la selva perdura en la sociedad actual, no puede ser posible.

El cristianismo y los cristianos, debemos ser coherentes con las enseñanzas de Cristo, que nos recuerda que la ley fundamental es el amor al prójimo, el respeto a la dignidad de la persona, sin ninguna condición.

Recordemos que Jesús ayudó al Samaritano, curo a los no Judíos, perdonó a los publícanos y pecadores, finalmente por todos dio su vida.

Mario Mullo Sandoval

Redacción de Tiempo de Hablar:

Desde La Redacción de Tiempo de Hablar comunicamos que nosotros, como españoles, nos sentimos avergonzados de este suceso. Afirmamos que «locos y borrachos» pueden exisitir en cualquier lugar. Tenemos la confianza en que este será un hecho aislado.

Declaramos nuestra total solidaridad con la chica agredida y hacemos votos para que el trato que se dé a los inmigrantes en España sea digno,humano, solidario y fraterno.

redes para la vida

juan masiá clavel

ventanas abiertas

proyecto dos orillas.

Redes de pesca o redes de comunicación? Ambas a la vez, rica polisemia de la metáfora "redes". Se acerca la Asamblea de Redes Cristianas. Oramos por sus frutos de amor crítico y crítica amorosa (veritatem facientes in caritate, Efesios 4, 15).

En la era informática diría el evangelista: "La Palabra se hizo carne… La Palabra se hizo digital y montó en la web su blog de humanidad".

Aunque también las metáforas bíblicas de pescadores conservan relevancia hoy. Por ejemplo, las *"redes de tolerancia"* de Mateo 13, 4: *"red que admite toda clase de peces"*, sin arrogarnos el papel jueces; dejando al Señor el discernimiento final.

Pero la mejor es la de Lucas 5, 10: Pescad personas para la vida, no para la hoguera. *"Ahora lo que pescarás serán personas vivas"*. Explica el exegeta Juan Mateos: *"Salvar personas de un peligro"*, *"dejarlas vivas"* (cf. Num 31, 15-18). El pescador de personas recibe el encargo de liberarlas del ambiente de muerte en que están y sacarlas de la muerte a la vida.

Digamos hoy a las instancias jerárquicas inquisidoras, que sospechan de Redes cristianas: *"No tengáis miedo. No pesquéis creyentes para la hoguera. En unión de pluralidad y diversidad, compartamos y extendamos "lo de Jesús", "el movimiento de Jesús" de pescar personas para la Vida Verdadera.*

Se celebró en Madrid un encuentro de Redes Cristianas. No acierto a encontrar una palabra que defina a los grupos que se juntaban, en cualquier caso todos ellos tienen un denominador común: les cuesta encontrar su lugar en la Iglesia, y no por falta de ganas, me consta, sino por los empujones que reciben constantemente.

Son seglares expulsados de sus parroquias, homosexuales tan orgullosos de su fe como de su identidad sexual, comunidades de base, sacerdotes casados, mujeres teólogas exigiendo igualdad y respeto...

Y todos, absolutamente todos, reivindicando con madurez su pertenencia a la iglesia de Jesús, su derecho a disentir, sus ganas de construir un mundo mejor, una iglesia cercana a las heridas y los conflictos contemporáneos. Una buena noticia para los que aspiramos a una Iglesia abierta, policromática, capaz de reelaborar, junto con tantos otros, un mensaje de esperanza para el mundo. Las fricciones y las rupturas que se están dando hoy en el seno de la Iglesia católica son propias de tiempos de cambios, pero hay ventanas abiertas, muchas, por las que puede entrar aire fresco.

http://www.dosorillas.org/spip.php?article1222

asamblea de redes cristianas: manifiesto

Con el fin de analizar los problemas más graves que afectan al ser humano y de consensuar algunos gestos comunes en defensa de su dignidad, nos hemos reunido en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid los más de 160 movimientos, grupos y comunidades de Redes Cristianas durante el 10 y 11 de noviembre de 2007. Con este encuentro culminamos el largo proceso que, durante casi un año, nos ha implicado a muchas personas de diferentes Comunidades Autonómicas en la preparación de quince seminarios, foros y otras tareas de organización y logística. En estos dos últimos días, además del debate de los temas, de compartir experiencias y de orar junt@s, hemos elaborado un programa de acción conjunta hasta la próxima asamblea y hemos celebrado una concentración ciudadana, en colaboración con algunas asociaciones de inmigrantes, en el barrio de Lavapiés.

En este contexto hemos cobrado mayor conciencia del antagonismo que se está dando entre dos tendencias que afectan sustancialmente a la dignidad del ser humano. Una negativa, que lo degrada a mero súbdito o cliente del mercado y otra que lucha por restaurarlo en su autonomía y dignidad.

Como cristianos y católicos, descubrimos que estas dos actitudes se están dando también en nuestra misma iglesia católica, donde, junto a la gran mayoría que intenta seguir a Jesús desde el servicio humilde y samaritano, existe otra pequeña minoría empeñada en la nada edificante carrera por el poder y el control.

No es este el lugar para hacer un recorrido por todos los lugares donde la dignidad del ser humano está siendo humillada. Los talleres que hemos realizado en la asamblea, leyendo la historia desde abajo, desde los perdedores, testimonian con suficiente claridad los destrozos que la lógica del capital y del mercado está causando en el planeta y en la mayoría de la humanidad. Algunos de sus efectos más visibles aparecen en fenómenos como el empobrecimiento y la inmigración, la crisis de las familias y de la misma sexualidad de las personas. Mirando desde el pluralismo religioso y desde el centro de la Iglesia católica, abundan también las ocasiones en que los Derechos Humanos más elementales son conculcados y más especialmente los que afectan a la dignidad de la mujer.

Pero seríamos injustos si no tomáramos nota aquí de la creciente vitalidad que está aflorando en estos comienzos de siglo tanto en la sociedad como en las iglesias. Como

demuestran los Foros Sociales Mundiales y los Foros Mundiales de Teología y Liberación, la lucha por la globalización de la dignidad humana ya está en marcha. Por humildes que se crean, los movimientos antiglobalización neoliberal y antisistémicos y los encuentros de las religiones desde la base están anunciando el nacimiento de un nuevo paradigma alternativo. Particularmente nos alegra constatar que una nueva espiritualidad está emergiendo en nuestros días.

Sin otra pretensión que la de ser humildes portavoces de una voz del Espíritu, como en sus días lo fuera el autor del Apocalipsis ante las nacientes iglesias de Éfeso hasta Laodicea, entendemos que esto es lo que el Espíritu podría decirnos hoy día a la iglesia y a la sociedad:

1. A la Iglesia de Dios que está en los obispos de las diócesis españolas:

Admiro el celo que despliegas en mantener las tradiciones milenarias del pasado, entre las cuales está la memoria de Jesús. Pero tengo en contra de ti que has dejado de seguirle en su vida de servicio y has emprendido una carrera por conquistar el poder a cualquier precio. Te has enseñoreado del pensamiento en tus filas, reprimiendo duramente toda crítica y disidencia con lo que llamas "doctrina de la Iglesia". Te has olvidado del estatuto de igualdad que mi siervo Pablo formuló valientemente diciendo que "ya no hay judío ni griego, siervo ni libre, hombre ni mujer, ya que todos y todas sois uno en Cristo Jesús" (Gal 3,28) y tú estás ignorando al pueblo cristiano y discriminando a la mujer. Contra tu propia función, estás rompiendo la comunión en mi Iglesia. Defiendes en el seno de la sociedad estatutos de privilegio en nombre de unos Acuerdos, casi clandestinos, que tú misma sabes que fueron arrancados en momentos de gran debilidad de la sociedad civil, al margen de la misma Constitución Española. Viendo a tus jerarcas disfrazados de rojo y en manifestaciones antipopulares yo mismo enrojezco de vergüenza ajena. En esto no puedo alabarte.

Pondera dónde has caído y vuelve a la cordura y a aquella actitud de servicio gratuito y misericordioso que guardas en la entraña de tu más rica tradición. Reconoce sin exclusiones los estatutos de igualdad, libertad y solidaridad que deben reinar en mi Iglesia y respeta ese pluralismo que enriquece, pues a todas y todos os he creado yo a mi imagen y semejanza. Esta es la cita; en este lugar te espero.

2. A la Iglesia de Dios que está en la legalidad y en las formas:

Conozco muy bien tus andanzas y sé que eres formalista y cumplidora. Siempre estás con la legalidad constituida sea ésta en la sociedad donde vives o en la iglesia de la que presumes. Lo tuyo es la seguridad, el orden, la disciplina. Cumples el rito y guardas las leyes. Pero conozco muy bien tus limitaciones: no piensas más allá de ti misma, no eres universal, aunque lo digas en el credo. Tu legalidad raya frecuentemente con la injusticia. Por

ejemplo, cuando en la *enseñanza* defiendes esa tercera vía, la concertada, que se financia con fondos públicos y no sirve justamente para todos; o cuando discriminas las distintas *formas de familia* fuera de la tradicional; o cuando defiendes en público una filosofía y una ética del comienzo y final de la vida, de las prácticas de la sexualidad y de control de natalidad que en privado ya ni tú misma practicas; o cuando haces malabarismos para casar lo que mi Hijo Jesús, que sabía algo de esto -pues también en esto fue tentado-, dijo que era imposible casar: a Dios con al dinero.

Conviértete a la justicia, aunque tengas que rebasar tu propia legalidad. El calor y la cercanía de la gente te va a ayudar generosamente a recuperar tu atraso y desajuste con el tiempo en que vives. Mi salvación, como siempre, te seguirá llegando desde abajo, desde los empobrecidos y desde la tierra víctima del egoísmo explotador. Aquí abajo, en la base, en las raíces de todas las vidas, te estoy esperando.

3. A la iglesia de Dios que está en la base:

Eres pequeña y a veces casi insignificante, como el "resto" del antiguo Israel. Pero en ti marcha la fidelidad a la utopía, a mi proyecto del Reino que Jesús anunció brillantemente con su vida. Pronuncias grandes y hermosas palabras, como igualdad, fraternidad, justicia, misericordia, libertad. Tienes muchos testigos que han regado con sangre el planeta y han empeñado su vida en hacer una sociedad y una tierra más ajustada a la dignidad humana. Pero tampoco tú estás libre de pecado. Debes reconocer con humildad tu fracaso histórico: no has sido capaz de poner en el mundo otro talante ni otra lógica, ni tampoco en la propia Iglesia, aunque sigas diciendo que todo esto es posible. Te has dejado contaminar por la lógica del sistema dominante. Tu pecado está en la acomodación por miedo a la inseguridad y al futuro. Mi Hijo Jesús "no tenía donde reclinar la cabeza" y tú te estás rodeando de todo. Si de la derecha no me sorprenden los malabarismos que hace para casar a Dios con el poder y el dinero, de ti me pregunto si estarías dispuesta a hacer por la humanidad lo que la burguesía siempre ha hecho en beneficio propio para mantener sus injustos privilegios. Te sobra miedo y te falta confianza en que yo estoy contigo, tratando de hacer posible ese otro mundo y esa otra iglesia que tú sueñas.

Reconoce que voy contigo, a tu lado, respetando tu iniciativa y animándote a dar, contra viento y marea, razón de tu esperanza.

4. A la sociedad civil que está en el fácil acomodo al capitalismo neoliberal:

Conozco muy bien tu compromiso con la eficacia, el desarrollo y la competitividad; también conozco las normas que te das para la protección de la economía y el mercado. En esto te estás mostrando legítima heredera de aquel refrán que me atribuyen a mí en el Génesis (y que yo dudo de haberlo dicho así): "someted la tierra y dominadla" (Gn 1,28). Esta es la locura a la que te están empujando tus malos economistas y los políticos mediocres que te adulan. A tus poderes fácticos, que manipulan como siempre en la tramoya, no les importa demasiado la otra sociedad que excluyen del mundo y que es actualmente mayoritaria. Pero tengo contra ti que no sabes distribuir lo que

produces, ni sabes producir lo que necesitas. Estás siempre conspirando y crispando el ambiente, resquebrajando la tierra y globalizando la miseria, mientras acumulas lo que es de todos y tú no necesitas. Pero te olvidas de que, como a Epulón, en el atardecer de la vida, te voy a pedir el alma.
Enmiéndate y reconoce a qué extremos te está llevando esa ensoñación individualista en la que vives. Aprovecha los muchos talentos que tienes para cuidar más y mejor de las personas y del planeta que es el hogar de la vida. En el esfuerzo por superar tu propio egocentrismo y la acumulación que no necesitas, en el reparto equitativo y justo me tendrás siempre a tu lado.

5. A la sociedad que está en la búsqueda de alternativas:

Siempre me has resultado divertida y simpática, siempre he tenido una gran debilidad por ti. Y no porque hayas sido muy creyente, que ¡vive Dios!, es decir, ¡vivo Yo!, que no lo eres, sino porque has mantenido la esperanza en el futuro y has tratado de responder a aquella pregunta que yo, tu Dios, te hice, hace ya tanto tiempo en el Génesis: "¿Dónde está tu hermano?"(Gn 4,9). Pero me entristece ver cómo en estos momentos estás siendo timorata y acomodaticia. Te estás quedando a medio camino. Claro que aplaudo tu apuesta por la paz y el rechazo de la guerra, las medidas a favor de los inmigrantes, de los matrimonios homosexuales, de género, de la dependencia, de la memoria histórica y demás. Pero tienes miedo a llegar al final y te estás contagiando de algunos aspectos del nacionalismo menos imitable. En esto no puedo aplaudirte.
No te dejes embaucar por esos cantos de sirena que sólo pretenden lavar el rostro con pequeñas reformas mientras ocultan la voluntad de llegar a las grandes transformaciones que está necesitando este mundo mío y vuestro para que sea de tod@s. Lo que tú sueñas y persigues, como le pasó a mi Hijo Jesús en su tiempo, te sitúa siempre en un no-tiempo y no-lugar, en el terreno de la utopía. En esa búsqueda de alternativas para acercar toda vida y todas las vidas a mi proyecto del Reino me tendrás siempre a tu lado. Aunque tú no lo quieras ni necesites reconocerlo.

6. A los creyentes que andáis buscando el encuentro entre las religiones:

Sois buena gente y os veo decididos a tender puentes entre las confesiones religiosas por todos los medios. Sois muchos y muy diferentes. Yo he querido acercarme a vosotros sin violentar vuestra alma, sin quebrar vuestras culturas. Y vosotros y vosotras habéis querido responder a mis ansias de encuentro con los medios que habéis tenido a vuestro alcance. Por eso habéis creado tantas confesiones religiosas tan diferentes, cada una con su propia originalidad y riqueza. Me sois muy queridos y yo mismo estoy

impulsando vuestras ansias de encuentro. Pero veo con sentimiento y ternura que el diálogo no avanza porque cada uno prefiere dialogar desde su propia casa, desde la inmovilidad de su propio credo. Cada cual espera que los demás renuncien a sus posiciones, muevan ficha, sin modificar nunca por su parte el tablero. ¡Qué disparate! No es ahí donde yo quiero que os encontréis. Que cada uno rece y confiese el credo que crea más verdadero, pero que nunca ignore que la cita que yo os hago no está tanto dentro de las iglesias, cuanto en el mundo, en la calle, en la increencia, en la humanidad. Y tengo para mí que los temas de identidad os están impidiendo encontraros en la sociedad y en la vida; la religión, los credos os separan de los márgenes, de los pobres. Y, mientras tanto, los hijos de las tinieblas, los guerreros sin conciencia, se aprovechan de vosotros y de vosotras para hacer su guerra interesada.

"Quien tenga oídos para oír que oiga lo que el Espíritu dice a las iglesias y a la sociedad entera.

Un abrazo

¿quienes somos?

Como decíamos en el número 109 de «Tiempo de Haablar» **MOCEOP** está integrado desde el primer momento en «Redes Cristianas». Formamos parte de su coordinadora e incluso Ramón Alario es uno de sus portavoces.

Somos 147 grupos, comunidades y movimientos católicos de base del Estado español que hemos constituido una plataforma llamada "Redes Cristianas". Desde estos colectivos, pertenecientes a la base eclesial, queremos ayudar a dar respuesta a los grandes problemas que hoy en día tiene planteados tanto la sociedad como la misma Iglesia.

Pretendemos ser otra voz crítica y alternativa y coordinarnos para dar una respuesta conjunta en pro de la transformación democrática de la Iglesia y de la sociedad.

Somos mujeres y hombres, personas laicas y clérigas, seglares y religiosas, no teólogas y teólogas, homosexuales y heterosexuales, y todas y todos, desde posiciones de igualdad, estamos movidas por los mismos deseos de transformación y cambio.

Desde nuestra opción por los pobres y excluídos, queremos luchar por la Justicia en el mundo, denunciando lo que otros callan. Como seres humanos y cristianos que somos, nos escandaliza la distancia cada vez mayor que se está abriendo entre los que lo tienen todo y los que no tienen casi nada. Desde esta constatación queremos trabajar codo con codo con otros colectivos que luchan por otra ciudad y otro mundo posibles y en contra del sistema socio económico injusto en el que vivimos.

sacramentos de la vida

la santidad primordial

«Cuando las situaciones comienzan a hablar y las personas escuchan sus voces, entonces emerge el mundo sacramental»

pope godoy

Jon Sobrino utiliza con frecuencia esta expresión y en contextos dramáticos: ***"La santidad primordial está en las mujeres de Ruanda, con la casa a cuestas metida en un canasto sobre la cabeza. (...) Es una santidad que va más allá de virtudes y defectos, es una explosión de vida. (...)"*** (Conferencia en Madrid, 6-6-06)

Los días en torno a la Navidad son cita obligada para encuentros familiares. Desde hace 30 años nunca hemos faltado a nuestra cita en Casas Ibáñez (Albacete). El encuentro es muy peculiar porque no se reduce a una cena más o menos ritualista. No. Allí comemos el día 24 por la mañana y cenamos esa noche. Y el día 25, también por la mañana y por la noche.

Los recuerdos, las discusiones, las experiencias y los comentarios sobre los acontecimientos del año que va a terminar son incontables. Más de un año hemos comentado que valía la pena escribir los relatos, anécdotas y episodios que se mantienen muy vivos en la memoria de personas que destacan por sus cualidades narrativas, pero que inevitablemente se están perdiendo con el cambio tan drástico a nuevos modelos culturales. Pues esta vez, soy yo el que se decide a conservar al menos unos cuantos relatos que poseen una densidad humana estremecedora. Por eso lo he asociado con lo de la santidad primordial.

Nos situamos en una aldea cercana a Casas Ibáñez (Albacete). Junto a la chimenea, está "el Tuerto", doña Lola (una maestra extraordinaria que ya murió) y Manuela. El Tuerto es pastor. A sus años, viene reventado del trabajo y, tras la cena, se queda muy pronto dormido al calor de la lumbre. Emite ronquidos periódicos y alguna vez se le escapa otro sonido estruendoso y rotundo que es motivo de silencioso regocijo por parte de Lola y de nerviosismo para la anfitriona.

En uno de estos contextos, Manuela piensa en voz alta:

-La desgracia mía, la suerte del Tuerto, mientras mira al hombre dormido. Y, a renglón seguido, hace esta pregunta:

-Doña Lola, la gente dice que soy mala. ¿Qué le "páece" a Vd.? Y empieza a desgranar la historia de su vida:

Allá por los años 30 del siglo pasado, Manuela se "arrejuntó" con un hombre. Tuvieron un hijo y la madre del "marido" se vino a vivir a la casa. A los pocos años, murió el compañero y Manuela se quedó con el hijo y con la suegra.

Un cierto tiempo después, apareció otro pretendiente, que también venía acompañado de su madre. Esta vez Manuela se casó por la Iglesia "como está mandado". Tuvieron un hijo. A causa de la guerra civil española, el marido escapó por pies a Francia y perdieron todo el contacto. Manuela se quedó con sus dos hijos y con dos suegras. Con miles fatigas fue sacando adelante a aquella familia tan variopinta.

Y "en éstas", apareció el Tuerto. Manuela lo llamaba siempre con este mote. Era un pastor que tuvo la valentía de pretender a Manuela, sabiendo que cargaba con toda su parentela. No pudieron casarse, claro está, porque no se tenían noticias del marido de Manuela. Pero vivieron muchos años en relativo bienestar. No tuvieron hijos, pero sacaron adelante a los dos hijos de Manuela y acompañaron a las dos suegras hasta que murieron.

Al cabo de bastantes años... ¡volvió el marido! Pero ahí Manuela lo tenía ya muy claro: *-El Tuerto se ha portado muy bien conmigo. Yo no lo dejo.* Y con el Tuerto seguía, ya los dos solos y de muy avanzada edad.

Manuela volvía a su reflexión inicial:

-La desgracia mía, la suerte del Tuerto.

Y le hacía de nuevo la misma pregunta que le escocía por dentro, porque vivía en un pueblo pequeño de aquella España intransigente, hipócrita y santurrona:

-Doña Lola, la gente dice que soy una mala mujer. Y a Vd., ¿qué le "páece"?...

¡Pregunta sobrecogedora y desestabilizadora!.

Esta otra historia sucedió en una ciudad andaluza. Llamaré "Paquita" a aquella mujer joven que tenía tres hijos de tres padres diferentes. Para sacarlos adelante, ejercía la prostitución. Vivía en un caserón medio en ruinas que debió ser un solemne palacio señorial. Tenía un patio central con arcadas y en el piso superior se encontraban distintas habitaciones que habían sido "okupadas" por mendigos y personas mayores sin familia. Todo el entorno era de una pobreza sórdida y extrema.

En aquella época no existía la "pensión no contributiva". Quienes vivimos las dos etapas pudimos comprobar que se dio de hecho un paso importante desde la miseria absoluta y

desesperanzada hacia una pobreza menos severa, por muy degradante que nos siga pareciendo esa pobreza. La gente que había "okupado" el caserón de marras acudía a los conventos y a las parroquias y con esas ayudas iban tirando.

Con el dinero que "caía" durante la noche, Paquita compraba lo que podía. Y con imaginación y destreza se las apañaba para cocer una gran olla de modo que todo el mundo pudiera comer, por lo menos, un plato caliente al día. Cuando ya estaba preparado, Paquita salía al patio, golpeaba de forma estruendosa el cazo contra la tapadera de la olla y hasta daba cuatro gritos y palmadas para animar al personal.

Todas las personas del patio sabían que la comida estaba lista. Salían de sus cuchitriles con sus cazuelillas y recogían "el menú" que Paquita había preparado y que les repartía entre bromas, risas y comentarios sobre la salud de cada cual.

Los "okupas" de aquel caserón veían a Paquita como una diosa... ¡más que la Virgen María! Quien nos contó esta historia continuada y vivida por ella muy de cerca comentaba al final:

-Esta forma de actuar cambió todos mis esquemas y todas mis categorías religiosas.

Confieso que me emocioné al oír este relato y que vuelvo a emocionarme cuando escribo este desconcertante "**Sacramento de Vida**". Recupero intensamente aquella afirmación de Jesús, tan insultante y tan escandalosa: *los recaudadores y las prostitutas os llevan la delantera para entrar en el reino de Dios* (Mt 21,31). Y en el versículo siguiente vuelve a remachar Jesús: *Juan os enseñó el camino para ser justos y no le creísteis; en cambio, los recaudadores y las prostitutas le creyeron.*

Llamé por teléfono a Pilar Nohales, una mujer a la que hay que echarle de comer aparte, dicho sea con todo respeto y con inmenso cariño. Cuando vamos a Casas Ibáñez, nos alojamos en su casa a la que ella llama "Hostal La Pilarica". Pilar es una mezcla explosiva de robusto espíritu crítico, de expeditiva libertad cristiana, de ágil valentía para tomar decisiones y de un inagotable sentido del humor. Si encima añadimos esa sorprendente capacidad para reírse de sí misma, podéis comprender que, en la familia, grandes y pequeños la queremos a rabiar. Pero el tema mío va por su asombrosa memoria sobre la vida de tantas personas y por sus dotes narrativas. Ya la hemos emplazado para que escriba no ya sus propias memorias sino toda esa historia colectiva que está formada por rostros, anécdotas y vivencias imborrables.

Todavía le dio tiempo a contarme por teléfono la historia de Irene, una mujer de 80 años que vivía en El Rabal, una aldea muy pequeña de Cantoblanco (Albacete). Tras la muerte de su marido, Irene sacó adelante a sus hijos lavando ropa a las familias más acomodadas del pueblo ("Los señoritos", les decían, porque todo es relativo). Irene cargaba con la ropa y bajaba hasta el río Cabriel, que está a un buen tramo. Además del trabajo de lavar en la hondonada del río, Irene tenía que remontar con el peso de la ropa lavada y volver al pueblo.

Irene tenía una preocupación permanente: el hijo discapacitado que seguía viviendo con ella. (*¿Qué va a ser de él cuando yo falte?*). Pero, además, a sus 80 años no tenía ninguna clase de ingresos, precisamente cuando ya no podía trabajar. Coincidió con la entrada en vigor de las pensiones

no contributivas. Esa era la solución, con la perspectiva de entonces. Pero, a la hora de buscar la documentación necesaria, ¡no había manera de encontrar la partida de nacimiento de Irene! Es posible que para su matrimonio sólo hiciera falta la documentación religiosa... o que no estuviera legalmente casada... Hasta ahí no llega Pilar.

Ya conocemos las burocracias administrativas: aquel era un requisito imprescindible. Pilar consigue que la dejen buscar por su cuenta. Y encuentra una niña con los mismos apellidos y fechas muy parecidas, pero... ¡se llamaba Elisa! Vuelve a hablar con Irene y ella le cuenta que sus padres hablaban de una hermana suya que había muerto muy pronto y que se llamaba Elisa. *Bueno, ¡pues tú te llamas Elisa!*

Cuando Pilar comunicó a Irene que iba a empezar a cobrar la pensión no contributiva, Irene alcanzó un bote de alhábega (¡la albahaca!) que tenía sobre la chimenea y, al dárselo a Pilar, dice en voz alta: T*e doy gracias, Dios mío, porque yo sabía que me escuchabas, pero hoy lo he comprobado.* Un último dato: El hijo deficiente de Irene fue acogido en la residencia para Mayores de Casas Ibáñez y allí ha muerto.

Y termino con este texto tan bello de Jon Sobrino: "A este anhelo de sobrevivir en medio de grandes sufrimientos, los trabajos para lograrlo con creatividad, resistencia y fortaleza sin límites, desafiando inmensos obstáculos, lo hemos llamado la santidad primordial. Comparada con la oficial, de esa santidad no se dice todavía lo que en ella hay de libertad o necesidad, de virtud u obligación, de gracia o mérito. No tiene por qué ir acompañada de virtudes heroicas, pero expresa una vida toda ella heroica. **Esa santidad primordial invita a dar y recibir unos a otros y unos de otros, y al gozo de ser humanos unos con otros"** (Eclesalia)

convivencia moceop de primavera

Os convocamos ya a todos a la CONVIVENCIA que tendremos en primavera. Como ya va siendo tradición, nos juntaremos con otros grupos eclesiales, compartiremos inquietudes, anhelos y preocupaciones y conviviremos festivamente las jornadas.

Os hacemos un adelanto, y ya, después, concretaremos programa detallado.

Nos basta saber, para reservar fechas en la agenda, que este año nuestra convivencia será en VALENCIA, los días 17 y 18 de mayo del 2008.

Los compañeros valencianos están preparando este acontecimiento con ánimo, ilusión y optimismo.

reseña

nuevo libro de pedro casaldaliga

Vivimos una época de desconcierto, de desorientación, de desanimo. Sigue habiendo personas y grupos con una fe inquebrantable, con una esperanza férrea y con un compromiso generador de vida con el pueblo y con los mas pobres. Una de estas figuras es Pedro Casaldáliga que nos regala este nuevo libro: "Nuestra Espiritualidad. Oraciones para el camino", publicado por la Editorial nueva Utopía.

En la primera parte Pedro nos presenta de forma resumida las líneas de fondo de la Espiritualidad de la liberación. En este momento postmoderno "que niega la radicalidad espiritual, el compromiso y la utopía", reivindica la espiritualidad como "patrimonio de todos los seres humanos...

Aclara después las características de **nuestra** espiritualidad. Es integradora, que "abarca todas las dimensiones de mi ser. La espiritualidad o es personalidad o no es espiritualidad". Es además liberadora: critica, contemplativa en la acción, libre, solidaria, conflictiva y esperanzadora.

En un segundo capitulo centra la espiritualidad cristiana en el seguimiento de Jesús. "La espiritualidad cristiana es por definición la espiritualidad de Jesús, según su Espíritu. Su opción deberá ser nuestra opción, sus actitudes nuestras actitudes, su praxis nuestra praxis" Y para no perdernos nos presenta quien es el Dios de Jesús, **"El Dios de Jesús es el Dios del Reino y la opción de Jesús es el Reino de Dios".**

Pedro resume en 7 las actitudes básicas de Jesús : Encarnación en la historia y en el pueblo, Fidelidad en el servicio a la Voluntad del Padre, Comunión profunda con El en la oración y con los hombre por su sensibilidad y compromiso, Absoluta libertad desde la radical pobreza, Novedad y Fuerza del Espíritu.

En un tercer capitulo Pedro insiste en vivir la espiritualidad **aquí y ahora**: **enraizados en el pueblo**. Nos aclara quien es el pueblo: «la clase trabajadora del campo y de la ciudad Aquellos y aquellas que malviven con un salario "popular" y los que… en la solidaridad, en la coparticipación y en el amor se alían con el pueblo". Y nos da pistas para caminar hoy con el: descubrirlo, aproximarse a él, estar con él, "viviendo ¡como el pueblo¡", tomar partido por sus luchas, dolores, reivindicaciones, sus causas y sus organizaciones. Finalmente nos presenta como vivir todo ello dentro del pueblo de Dios que es la Iglesia, mostrándonos un "nuevo modo –comunitario de arriba hasta abajo- de ser de toda la Iglesia".

En una segunda parte el libro nos presenta 18 "Oraciones para el camino", inéditas hasta ahora en español, en las que percibimos a Pedro rezando, dirigiéndose a Dios, al Espíritu, a Maria, a S. Francisco…

Este libro, para mi, es el testamento espiritual de uno de los mas grandes místicos y profetas de nuestros dias, defensor incansable de los Derechos humanos y de los mas pobres y excluidos por el capitalismo neoliberal. Un verdadero regalo para creyentes y no creyentes "para todos aquellos que intentan vivir una vida coherente y nueva, como la aurora de cada día".

Eduardo Lallana García

cartas

Sobre la polémica desatada en torno a la COPE, hemos decidido no publicar más ninguna carta de las muchas que hemos recibido en esta Redacción. Algunas nos han criticado duramente por habernos manifestado en contra de la linea actual de la Cope. Queremos declarar que la polémica ha estado en nuestra revista, como ha estado en los fieles y en la misma jerarquía de la Iglesia según se puede ver en los siguientes testimonios.

«El obispo de San Sebastián, Juan María Uriarte, aprovechó ayer su carta pastoral de Adviento para hacer una dura crítica **al «sectarismo» y los insultos de la Cope»**

«El Obispo de Girona critica a la COPE por denigrar al pueblo de Cataluña y su forma de actuar que hace perder la credibilidad en la Iglesia».

«El obispo Setién asegura: «no estoy de acuerdo con la manera de actuar de la COPE. De seguir existiendo, debería ser en función de una distinta manera de pensar sobre el servicio que la Iglesia debe prestar a la sociedad desde la plataforma que le da tener una audiencia importante».

«El obispo de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), Agustí Cortés, pidió ayer a la Conferencia Episcopal Española que corrija al periodista de la Cope Federico Jiménez Losantos».

«El cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, se ha sentido «ofendido» por la COPE, polémica emisora que, dice, no respeta a personas ni instituciones.

Jesús Sanz Montes, obispo de Huesca y Jaca, *ha contestado este lunes a quienes acusan a la COPE de mentir y descalificar que «si esto se ha dado habría que verificarlo», porque dichas afirmaciones se hacen «a veces muy gratuitamente» y «lo que verdaderamente ofende es que se diga la verdad».*

El cardenal primado Antonio Cañizares, *defendió el derecho a la libertad de expresión de la Cope, en relación con las declaraciones realizadas por el diputado de CiU Josep Antoni Duran Lleida durante el debate sobre el Estatuto catalán.*

Monseñor Rouco, cardenal arzobispo de Madrid *también defiende la línea actual de la COPE frente a los ataques del PSOE y atribuyó el origen de la crispación actual a «instancias de poder económico, social, cultural y político».*

tiempo de hablar - moceop

QUIÉNES SOMOS

Un grupo de creyentes en Jesús de Nazaret ---surgido como movimiento hacia 1977 en torno al fenómeno de los curas casados y a las esperanzas de renovación originadas por el concilio Vaticano II--- que reivindicamos que el celibato sea opcional

Personas afectadas, más o menos directamente, por la ley del celibato (sólo el varón soltero puede acceder a desempeñar las tareas de presidencia de las comunidades católicas); **y creyentes que han sintonizado con esta reivindicación**

El aspecto reivindicativo (***celibato opcional***) fue el aglutinante inicial; **la evolución posterior y la reflexión comunitaria nos han ayudado a ampliar perspectivas.**

NOS SENTIMOS MOVIMIENTO

Nuestra **organización es mínima** y funcional: lo que nos une son unas convicciones que consideramos básicas en nuestro caminar:

+ **La vida** como lugar prioritario de la **acción de Dios**

+ La fe en Jesús como Buena Noticia para la humanidad

+ La libertad y la creatividad de las comunidades de creyentes

+ La pequeña comunidad como el entorno en el que vivir la comunión

+ Los llamados **"ministerios eclesiales"** como servicios a las personas y a las comunidades, nunca como un poder al margen ni por encima de ellas.

ESTAS SON HOY NUESTRAS COORDENADAS

La transformación de nuestra Tierra en un mundo más humano y solidario (*Reino de Dios*) nos importa más que los entornos eclesiásticos.

Las causas justas: ecología, solidaridad, pacifismo, derechos humanos. El Evangelio como *Buena Noticia*: ilusión, esperanza, sentido de la vida

+ Somos iglesia y queremos vivir en ella de otra forma: comunidad de creyentes en construcción y al servicio de las grandes causas del ser humano; en búsqueda, en solidaridad y en igualdad

+ No queremos construir algo paralelo ni en confrontación con la iglesia: somos una parte de ella, en comunión. Buscamos la colaboración con otros colectivos de creyentes (***Redes Cristianas***), para compartir y celebrar nuestra fe.

APOSTAMOS POR

+Ser acogedores y acompañar a quienes se sienten **excluidos y perseguidos**

+Plantear alternativas, con hechos, a la actual involución eclesiástica

+ Defender que la **comunidad está por delante** del clérigo

+ Favorecer por cualquier medio la **opinión pública y la participación en la iglesia.**

+ Defender que **la persona es siempre más importante que la ley**

+ Colaborar con otros grupos de base que luchan **contra la exclusión.**

+ Defender que los ***ministerios*** **no deben estar vinculados** ni a un género ni a un estado

+ Estar cada vez más **abiertos** a las luchas por **la justicia y la solidaridad**

+ Cuestionar cuanto sea necesario en búsqueda de la coherencia con el evangelio

— Buscar juntos y con quienes deseen buscar: clarificarnos, vivir, compartir.

— Aportar, desde nuestras convicciones, cauces para la vivencia de la fe

— Servir de referente para quienes viven la fe desde la frontera.

— Valorar lo secular: participar en asociaciones que creen ciudadanía

Creo en este evangelio:

Creo en un evangelio sin excusas y sin exclusas.
Creo en un evangelio que sabe perdonar.
Creo en un evangelio que siempre sabe empezar de nuevo.
Creo en un evangelio que une y no separa.
Que une familias, une amigos, que une humanos
y une manos para llenar la tierra
de gente bondadosa y misericordiosa.
Creo en un evangelio que no diferencia entre ricos y pobres,
entre los de arriba y los de abajo.
Creo en un evangelio que siempre sabe pagar más y cobrar menos.
Creo en un evangelio honesto que acepta sus errores.
Creo en un evangelio que ilumina, no encandila ni enceguece.
Creo en un evangelio que siembra la paz a pesar de la guerra.
Creo en un evangelio que no bombardea ciudades,
ni corazones, para salirse con la suya.
Creo en un evangelio que comparte sus logros aun con sus enemigos,
porque hemos sido llamados a amarnos los unos a los otros.
Creo en un evangelio que trabaja por las almas, no por el dinero.
Creo firmemente en un evangelio
que defiende los derechos de la mujer,
que aborrece la violencia doméstica.
Creo en un evangelio que dice a las personas que tienen el derecho a
ser frágiles, débiles, el derecho a llorar y a ser pobre, porque les
recuerda que bienaventurados son los que lloran.
Creo en un evangelio que puede cambiar el mundo.
Creo en un evangelio que quiere cambiar tu mundo.
Mi evangelio cree en todos ustedes,
mi evangelio cree en nos-otros porque nosotros ya no somos los
mismos, hemos sido marcados por el Poder del evangelio.

José Pablo Chacón A